



**UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**Segundo monitoreo cuatrimestral
a los planes de tratamiento de riesgos de corrupción
Vigencia 2025**

1. Presentación

En cumplimiento de lo establecido en el *Manual para la Gestión de Riesgos Institucional* y en concordancia con el rol asignado como segunda línea de defensa dentro del modelo de control interno, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional llevó a cabo el segundo ejercicio de monitoreo cuatrimestral a los planes de tratamiento de riesgos de corrupción correspondientes a la vigencia 2025.

Este proceso de seguimiento se estructuró a partir de la información reportada por las primeras líneas de defensa a través del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), así como de los insumos derivados de las mesas técnicas interdependencias, realizadas en el marco del proceso de actualización de los mapas de riesgos que no habían sido objeto de revisión durante el período actual. La metodología empleada consideró criterios de verificación tanto cualitativos como cuantitativos, permitiendo identificar avances, brechas y oportunidades de mejora en la implementación de las acciones de mitigación.

El objetivo principal de este ejercicio fue evaluar el grado de avance en la ejecución de los planes de tratamiento, con énfasis en la efectividad y oportunidad de las actividades diseñadas para el fortalecimiento de los controles institucionales frente a los riesgos de corrupción previamente identificados. Asimismo, se buscó verificar la alineación de dichas acciones con los principios de gestión del riesgo establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las directrices del sistema de control interno.

Este informe presenta los principales hallazgos del monitoreo, incluyendo niveles de cumplimiento, riesgos con acciones críticas pendientes, así como recomendaciones orientadas a optimizar la gestión institucional del riesgo de corrupción. La información consolidada servirá como insumo estratégico para la toma de decisiones y la mejora continua en el marco de la integridad pública y la prevención de prácticas que puedan afectar la transparencia y la eficiencia en el ejercicio de la función pública

Para este monitoreo se tuvo como base el Mapa de Riesgos de Corrupción, versión 2, publicado en el portal web institucional el 15 de junio de 2025, el cual está disponible para consulta en el siguiente enlace:

<https://www.universidadmayor.edu.co/universidad/planes-proyectos/programa-transparencia-etica-publica/2025>

En esta versión actualizada del mapa se incorporaron y ajustaron los siguientes elementos clave:

- i. Inclusión de un nuevo riesgo asociado al proceso de Gestión de Investigación.
- ii. Actualización integral del riesgo vinculado al proceso de Docencia, contemplando la revisión del impacto, causas, redacción de controles, valoración del riesgo residual y el plan de tratamiento correspondiente.
- iii. Revisión y ajuste de los controles y plan de tratamiento del proceso de Gestión de Participación de los Usuarios.
- iv. Corrección en la formulación del riesgo relacionado con el proceso de Direccionamiento Estratégico.

Actualmente, el Mapa de Riesgos de Corrupción está compuesto por dieciséis (16) riesgos y treinta (30) controles asociados. De estos riesgos, el 50% se encuentra clasificado en la categoría de riesgo Extremo, lo cual demanda un nivel elevado de atención y una gestión prioritaria por parte de la institución.

A continuación, se presenta una tabla resumen con los riesgos vigentes y sus características principales, con el fin de facilitar su análisis, seguimiento y toma de decisiones.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
PROCESO	RIESGO (Descripción)	ZONA DE RIESGO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Posibilidad de afectación reputacional por manipulación de datos que tergiversen o modifiquen la información, ocasionando pérdida de credibilidad y confianza debido a estudios viabilidad financiera de nuevos programas académicos y/o extensión elaborados con enfoques sesgados para favorecer o perjudicar a un tercero.	ALTO
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Posibilidad de pérdida económica por hurto, alteración, modificación intencional o entrega de información reservada o clasificada en la gestión de la plataforma tecnológica debido al recibimiento o solicitud de cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.	ALTO
GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Posibilidad de afectación reputacional y económica por la asignación de beneficios socioeconómicos a estudiantes, por intereses personales.	EXTREMO
DOCENCIA	Posibilidad de afectación reputacional por inadecuadas prácticas en el manejo de calificaciones en beneficio propio o de terceros.	EXTREMO
GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN	Posibilidad de otorgar sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente, becas y apoyos para la movilidad de estudiantes e invitados, buscando un beneficio privado.	EXTREMO
GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	Posibilidad de afectación económica en la apropiación y/o utilización de los recursos financieros asignados para los proyectos de investigación de forma indebida o intencional para un beneficio particular	ALTO
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad y confianza debido a omitir, modificar y/o adulterar información, evidencias o testimonios en la programación de actividades por parte de proveedores de ARL que no se llevaron a cabo para que sean pagas por ARL (Capacitación, Estudios, entre otras), beneficiando a un particular o a un tercero.	ALTO
GESTIÓN HUMANA	Uso del poder para la vinculación de personal que no cumple los requisitos establecidos en el Manual Especifico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para beneficio propio o a un tercero.	EXTREMO
GESTIÓN CONTRACTUAL	Posibilidad de afectación reputacional y económica al recibir dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de celebrar los procesos contractuales.	EXTREMO

GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación económica por manipulación o alteración de la información asociada al portafolio de las inversiones por parte de los funcionarios que participan en el análisis de las propuestas recibidas por las diferentes entidades financieras, a cambio de beneficios indebidos para los servidores públicos encargados de su administración o para un tercero.	EXTREMO
GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación económica por uso inapropiado o desviación de recursos asignados a la caja mejor, para beneficio personal o de terceros que puedan generar pérdida de recursos.	EXTREMO
GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación económica y reputacional por afectación de rubros que no correspondan con el objeto del gasto de los recursos del presupuesto institucional, en beneficio propio o de terceros a cambio de una contraprestación.	EXTREMO
GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación económica por la alteración y/o modificación de registros contables en el sistema de información, obviando los controles establecidos, en busca de beneficios propios o de terceros y que puedan afectar la información generada y consolidada en los estados financieros, afectando su resultado.	EXTREMO
GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS	Posible manipulación o alteración interna en los procesos de elección o designación de la Universidad por parte de funcionarios para beneficio propio o de un tercero.	MODERADO
PROCESO GESTIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	Posibilidad de preseleccionar y admitir aspirantes de manera indebida sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en beneficio propio o de un particular.	ALTO
GESTIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO	Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de credibilidad y de confianza en la Entidad, y por detrimento del patrimonio al no abrir una investigación, o una vez abierta, no imponer sanción de acuerdo con la falta, beneficiando a un particular o a un tercero.	ALTO

2. Monitoreo por parte de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

En el marco del modelo de gestión del riesgo de corrupción, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional realizó el monitoreo a los procesos que cuentan con planes de tratamiento vigentes asociados a riesgos de corrupción. Este seguimiento tuvo como propósito verificar el progreso en la ejecución de las acciones definidas por las primeras líneas de defensa, evaluar la efectividad y el fortalecimiento de los controles existentes, así como identificar oportunidades para la incorporación de nuevos mecanismos de mitigación.

Este ejercicio de monitoreo garantiza un control continuo y sistemático sobre las medidas implementadas, contribuyendo de manera efectiva a la reducción del nivel de exposición al riesgo. Asimismo, favorece el cumplimiento de los principios institucionales de integridad, transparencia y responsabilidad institucional, fortaleciendo la gestión ética y eficiente en el marco de la función pública.

A continuación, se presenta una tabla que refleja el estado actual de avance de las acciones definidas en los planes de tratamiento, basada en la información reportada por los responsables del proceso. Esta consolidación permite evaluar de manera precisa el grado de implementación y facilita la identificación de áreas que requieren atención prioritaria:

PROCESO	CONSECUTIVO SIAC	AVANCE I CUATRIMESTRE	AVANCE II CUATRIMESTRE	ENLACE SIAC
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PA-1000-2025	100%	N/A	https://siac.universidadmayor.edu.co/tool/Riesgos/Planes/1540
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PA-996-2025	N/A	50%	https://siac.universidadmayor.edu.co/tool/Riesgos/Planes/1536
GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO*	PA-1075-2025	N/A	36,30%	https://siac.universidadmayor.edu.co/tool/Riesgos/Planes/1615
GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	PA-1048-2025	N/A	50%	https://siac.universidadmayor.edu.co/tool/Riesgos/Planes/1588
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PA-994-2025	33%	66%	https://siac.universidadmayor.edu.co/tool/Riesgos/Planes/1534
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	PA-992-2025	0%	70%	https://siac.universidadmayor.edu.co/tool/Riesgos/Planes/1532
DOCENCIA*	PA-1050-2025	22,11%	0%	https://siac.universidadmayor.edu.co/tool/Riesgos/Planes/1590
GESTIÓN HUMANA	PA-993-2025	19,5%	49,25%	https://siac.universidadmayor.edu.co/tool/Riesgos/Planes/1533
GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS	PA-1049-2025	N/A	70%	https://siac.universidadmayor.edu.co/tool/Riesgos/Planes/1589

En el marco del monitoreo realizado, específicamente en el Proceso de Gestión de Bienestar Universitario, se verificó el nivel de cumplimiento de los tres de controles asociados a los riesgos identificados. Durante esta revisión, se evidenció que el control documentado que establece “Solicitar al administrador del aplicativo ACADEMUSOFT información sobre el estado de actualización del sistema, el cual debe cumplir con los criterios de calidad de los datos de la información de los estudiantes, que es utilizada para el análisis y selección de los beneficiarios”, no está siendo aplicado en la práctica. Esta situación compromete la efectividad y funcionalidad del control para mitigar el riesgo identificado, dificultando así la validación de su cumplimiento real.

Adicionalmente, se confirmó que el mapa de riesgos correspondiente a este proceso se encuentra en trámite de ajuste, el cual deberá reflejarse en los próximos reportes de seguimiento, con el propósito de garantizar una gestión del riesgo más coherente y alineada con las condiciones operativas actuales del proceso.

Por otra parte, el proceso de Docencia actualizó su mapa de riesgos de corrupción, lo que permitió el cierre del plan de tratamiento asociado al consecutivo PA-1047-2025. No obstante, se incorporó una nueva actividad en el plan de tratamiento orientada a la creación de un procedimiento formal que establezca el paso a paso para el registro y control de notas.

Cabe destacar que esta nueva actividad no presenta avances significativos a la fecha, por lo que se reitera la recomendación de solicitar una ampliación en el plazo de cumplimiento, dado que la fecha establecida actualmente es el 30 de septiembre de 2025. Este plazo resulta insuficiente para llevar a cabo la documentación y formalización correspondiente en el SISGEC afectando la correcta implementación del control previsto.

En marco de mismo ejercicio de monitoreo se recibió el reporte de actividades del proceso de Control Interno Disciplinario. En dicho informe se indicó que, durante el periodo evaluado, no se registraron quejas en ninguno de los canales oficiales de comunicación de la Universidad en contra de los servidores públicos que conforman el Grupo Interno de Trabajo de Control Disciplinario. Esta situación se encuentra corroborada en los dos informes trimestrales de PQRSDF emitidos por la Secretaría General durante el mismo periodo.

Finalmente, el Grupo de Talento Humano reportó avances adicionales posteriores al ejercicio de monitoreo, los cuales fueron considerados en este análisis. Sin embargo, se reitera la necesidad de fortalecer la calidad de los análisis y los registros presentados, con el fin de alinearlos con el producto esperado, generar valor institucional y contribuir efectivamente a la mitigación del riesgo de corrupción, así como al fortalecimiento de la cultura de integridad.

En este sentido, se requiere incluir los porcentajes globales de avance de ambas estrategias: el Código de Integridad y la Estrategia para la Gestión del Conflicto de Interés. Asimismo, es necesario diseñar e implementar acciones de capacitación y socialización efectivas, dado que actualmente las actividades se limitan a su difusión, lo cual constituye una acción meramente informativa y no garantiza una verdadera apropiación por parte de los servidores públicos.

Se solicita, por tanto, ajustar y presentar nuevamente el informe, incorporando los porcentajes de avance general, completando la información de seguimiento y fortaleciendo las actividades de sensibilización, conforme a los objetivos establecidos. Adicionalmente, se recomienda incluir un apartado específico de conclusiones y recomendaciones, que permita orientar la toma de decisiones y el mejoramiento continuo del plan de tratamiento.

3. Acciones para actualizar los mapas de riesgos de corrupción

En atención a lo dispuesto en el Memorando No. 20251020015783 del 24 de julio de 2025, mediante el cual se convocó a las diferentes dependencias a participar en mesas de trabajo para la actualización de los mapas de riesgos de corrupción, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional lideró dicho ejercicio, con la participación de jefes de oficina, subdirectores, coordinadores y enlaces de proceso.

Estas mesas de trabajo tuvieron como propósito actualizar los mapas de riesgos de corrupción que no habían sido revisados durante la presente vigencia por las primeras líneas de defensa, así como

evaluar la pertinencia de los riesgos identificados, fortalecer los controles existentes y formular planes de tratamiento coherentes con la realidad operativa de cada proceso. Todo ello en concordancia con los lineamientos establecidos en el Manual de Gestión de Riesgos y alineado con la Política de Integridad institucional.

A continuación, se presentan las principales conclusiones derivadas de las sesiones realizadas:

- ✓ Direccionamiento Estratégico: Se actualizaron las causas, consecuencias y controles del riesgo identificado, y se formuló un nuevo plan de tratamiento.
- ✓ Gestión de Tecnologías de la Información: El mapa de riesgos fue actualizado y publicado en el SIAC – Módulo de Riesgos Institucionales.
- ✓ Gestión de Bienestar Universitario: Se revisaron las causas, consecuencias y controles, y se estructuró un nuevo plan de tratamiento.
- ✓ Gestión de Internacionalización: Se ajustó un control específico y se definió un nuevo plan de tratamiento.
- ✓ Gestión de Participación de los Usuarios: Se actualizó el plan de tratamiento de riesgo previamente definido para el riesgo identificado.
- ✓ Gestión Contractual: Se revisaron las causas del riesgo y se identificaron nuevos controles. Se encuentra pendiente una segunda mesa de trabajo para finalizar el proceso de actualización.
- ✓ Almacén: Se identificó un nuevo riesgo de corrupción. Se elaboró la matriz completa (riesgo, causas, consecuencias, controles y plan de tratamiento). Actualmente, el documento está en revisión por parte del líder del proceso para su formalización en el SISGEC.
- ✓ Gestión Financiera: Se actualizó el riesgo asociado a inversiones, específicamente en la redacción de controles. La actualización del mapa está siendo gestionada por el líder del proceso y será validada por la Oficina de Planeación.
- ✓ Gestión de Admisiones, Registro y Control: Se identificaron ajustes necesarios en el mapa de riesgos. Se programará una nueva mesa de trabajo con el líder del proceso para avanzar en su actualización.

Las modificaciones anteriormente descritas estarán formalizadas durante el mes de septiembre, conforme a lo establecido en el plan de trabajo.

Durante el desarrollo de las actividades de actualización, se identificó una oportunidad de mejora transversal en la base documental de los procesos revisados, particularmente en lo relacionado con la actualización de procedimientos, la identificación precisa de puntos de control y el nivel de detalle en las actividades críticas. Esta situación impacta directamente en la calidad de la gestión del riesgo de corrupción y en la efectividad de los controles institucionales implementados.

Adicionalmente, en cumplimiento de una de las recomendaciones emitidas por la Oficina de Control Interno durante la auditoría a la gestión de riesgos (junio de 2025), se procedió al retiro de los mapas de riesgos obsoletos del módulo documental del SISGEC, con el objetivo de garantizar la consistencia, integridad y vigencia de la información disponible. Esta acción fue reiterada como directriz a los líderes de proceso durante las mesas de trabajo.

El resultado consolidado de este ejercicio de actualización se encuentra documentado en los anexos técnicos exportados desde el sistema SIAC, los cuales están disponibles para consulta por parte de las segundas y terceras líneas de defensa.

4. Conclusiones

El Mapa de Riesgos de Corrupción de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca contempla actualmente dieciséis (16) riesgos institucionales, los cuales fueron objeto de seguimiento y monitoreo durante la presente fase. Como resultado, no se reportaron eventos de materialización de riesgos durante el periodo evaluado, lo que refleja un comportamiento controlado en los procesos asociados. No obstante, se evidencian oportunidades de mejora que requieren atención prioritaria para fortalecer el sistema de gestión del riesgo de corrupción.

Una de las principales alertas identificadas corresponde a la urgente necesidad de actualizar la Política de Gestión de Riesgos, dado que no ha sido revisada durante la vigencia 2025, a pesar de que su actualización anual está estipulada en el marco normativo institucional. Esta revisión es fundamental para incorporar los nuevos lineamientos de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas – Versión 7 (2025), con énfasis en los componentes del Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública (SIGRIP).

En este contexto, se elaborará un Plan de Transición que integrará al Programa de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos de la Estrategia Institucional de Lucha contra la Corrupción, específicamente en la temática 1: Administración del Riesgo. El periodo de implementación de dicho plan concluirá el 15 de septiembre de 2026.

Este plan deberá incorporar un componente pedagógico robusto, orientado a la formación, sensibilización y apropiación cultural por parte de los servidores públicos, directivos y contratistas. Se hace un llamado al compromiso institucional de todas las dependencias y colaboradores para su desarrollo y ejecución, con enfoque en la transformación cultural hacia una gestión pública íntegra, transparente y responsable.

De igual manera, se reitera la necesidad de fortalecer la calidad técnica y analítica de los registros efectuados por las primeras líneas de defensa en el SIAC, ya que una mayor profundidad en los análisis permitirá detectar con mayor precisión desviaciones, riesgos emergentes y oportunidades de mejora. Esto, favorecerá la toma de decisiones informada, el desempeño institucional y el fortalecimiento del sistema de control interno.

Se solicita a las primeras líneas de defensa revisar con oportunidad, rigor y sentido crítico los reportes consolidados por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Esta revisión debe conducir a la implementación de acciones correctivas y preventivas, que respondan a las observaciones formuladas en el marco del monitoreo cuatrimestral, y que contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos y controles institucionales.

Finalmente, se informa que el módulo de riesgos del SIAC se encuentra en proceso de estandarización y mejora operativa, con el objetivo de alcanzar un mayor nivel de madurez. Esta evolución permitirá contar con una herramienta más robusta, integrada y trazable para la gestión

institucional de riesgos, fortaleciendo la articulación entre los componentes del sistema de control interno y la cultura de integridad.



ANDRÉS MAURICIO OYOLA SASTOQUE
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró: Diana Marcela Herrán Luna - Contratistas Oficina Planeación y Desarrollo Institucional 

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INFORME DE PLAN DE ACCIÓN

Riesgos de corrupción Proceso Gestión de Tecnologías de la Información

13/09/2025



Resolución MEN 00021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años

Datos Básicos

Consecutivo	PA-996-2025
Nombre	Riesgos de corrupción Proceso Gestión de Tecnologías de la Información
Estado	Abierto
Periodo Ejecución	01/01/2025 al 20/12/2025
Responsable	Luis Eduardo Ramírez Jerez (Jefe de Oficina - Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones)
Dependencia	Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
Avance	50,00%
Sistema	Calidad
Propósito	Formular el plan de tratamiento del riesgo de corrupción de Posibilidad de pérdida económica por hurto, alteración, modificación intencional o entrega de información reservada o clasificada en la gestión de la plataforma tecnológica debido al recibimiento o solicitud de cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.
Metas	Evitar la materialización del riesgo de corrupción.

Equipo de Trabajo

Colaborador	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Luis Eduardo Ramírez Jerez	Jefe de Oficina		oficina_tic@universidadmayor.edu.co
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina (e)		

Seguimientos Generales

Fecha	Observaciones	Autor
13/09/2025 10:07 p. m.	Desde el rol de segunda línea de defensa, se realizó el segundo monitoreo a los planes de tratamiento de riesgos, evidenciando avances en la ejecución de la actividad relacionada con la Cultura de la Seguridad, por parte de la primera línea de defensa. Este progreso refleja el compromiso con la implementación de acciones orientadas a fortalecer la conciencia y las prácticas seguras dentro de la organización, contribuyendo a la mitigación del riesgo identificado.	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

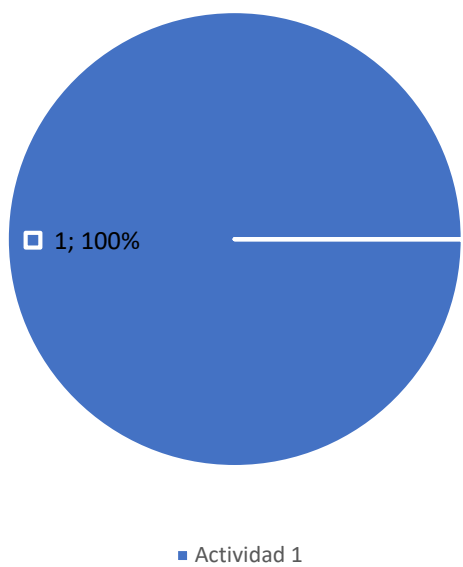
Asociaciones

Módulo General	Módulo Especifico	Código/Consecutivo	Elemento
Gestión de los Sistemas	Gestión Mapa de Riesgos		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información - Corrupción

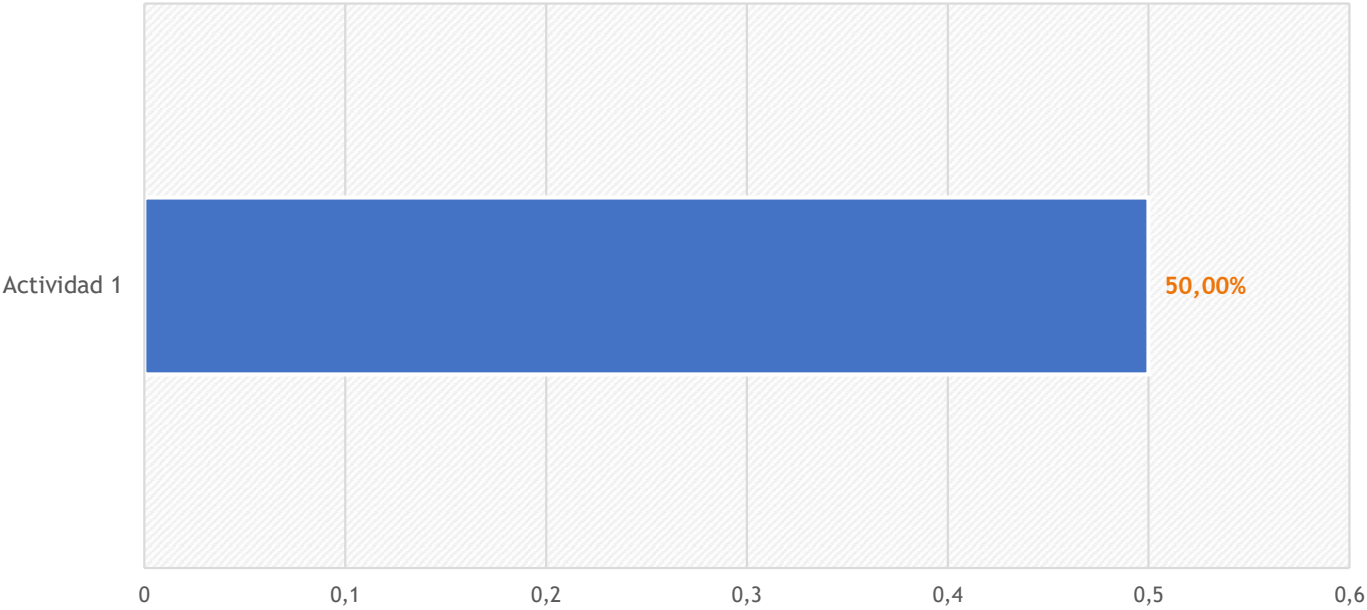
Resumen General Actividades

Actividad	Periodo Ejecución	Peso	Avance	Responsable Ejecutar	Responsable Verificar	Último Seguimiento
1. Realizar de forma semestral, la verificación del cumplimiento del Plan Anual de Capacitaciones de Seguridad y Privacidad de la Información, midiendo la eficacia y efectividad de las acciones de sensibilización mediante el indicador de Cultura de Seguridad de la Información . En caso de desviaciones, formular un plan de mejoramiento.	30/08/2025 al 15/12/2025	100,00 %	50,00%	Luis Eduardo Ramírez Jerez (Jefe de Oficina - Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina (e) - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	13/09/2025: En calidad de segunda línea de defensa, se verificó el reporte presentado por la OTIC, en el cual se informa que el indicador de cultura en seguridad alcanzó un 63 % de cumplimiento con corte al 30 de junio de 2025, evidenciando una participación limitada por parte de los colaboradores en las actividades de sensibilización. En este sentido, se recomienda implementar oportunamente las acciones propuestas en el informe con el fin de incrementar los niveles de participación y fortalecer la cultura organizacional en materia de seguridad de la información. Adicionalmente, se sugiere registrar en el SIAC el análisis correspondiente a esta medición, con el fin de garantizar trazabilidad y seguimiento al avance del indicador.

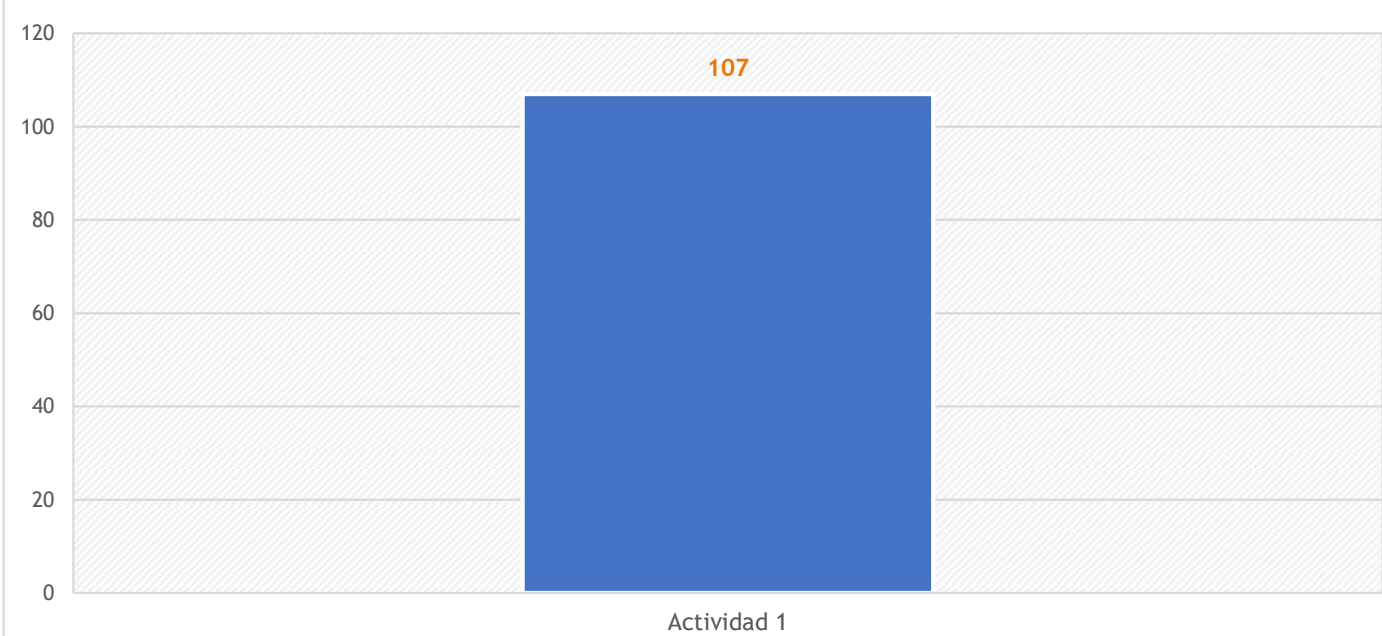
Distribución de Peso por Actividad



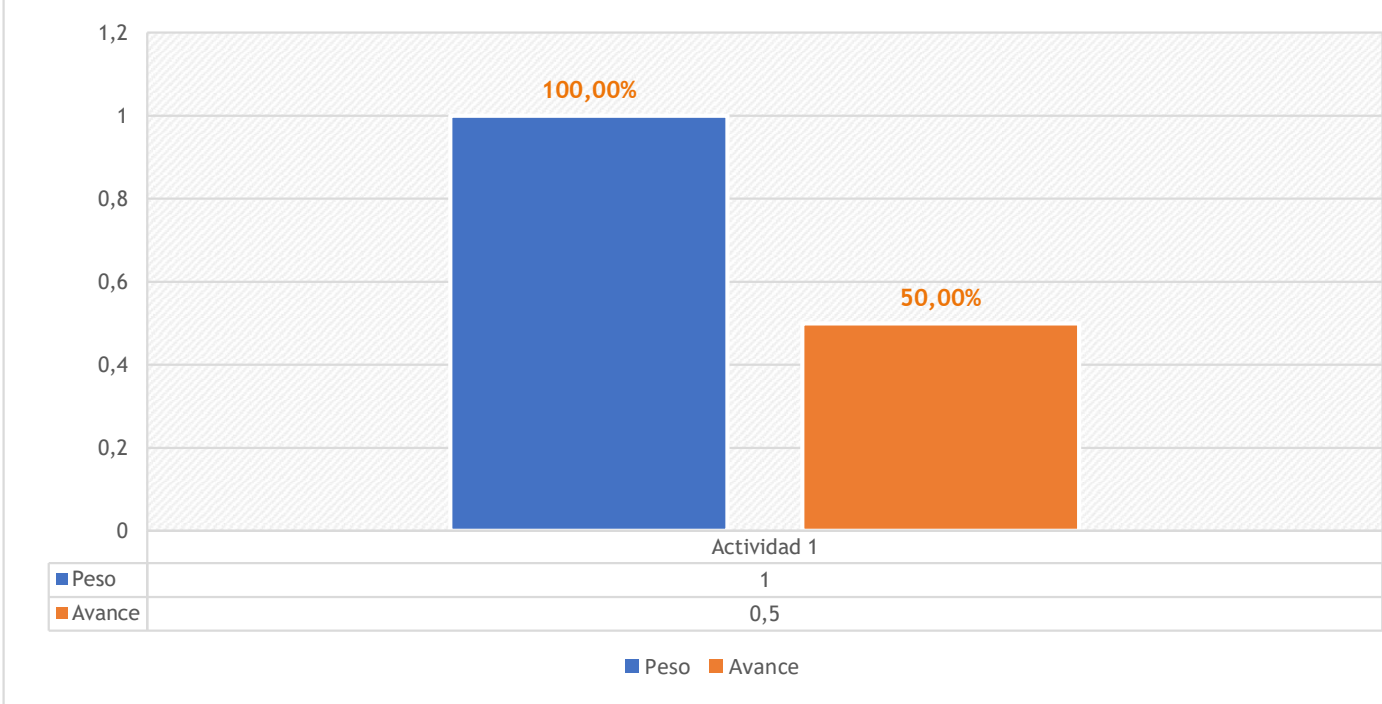
Avance por Actividad



Tiempo de Ejecución en Días por Actividad



Relación Peso y avance por Actividad



Detalle Actividades

1. RC: Realizar de forma semestral, la verificación del cumplimiento del Plan Anual de Capacitaciones de Seguridad y Privacidad de la Información, midiendo la eficacia y efectividad de las acciones de sensibilización mediante el indicador de Cultura de Seguridad de la Información . En caso de desviaciones, formular un plan de mejoramiento.

Descripción	Seguimiento al Plan Anual de Capacitaciones
Periodo Ejecución	30/08/2025 al 15/12/2025
Responsable Ejecutar	Luis Eduardo Ramírez Jerez (Jefe de Oficina - Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina (e) - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	100,00%
Estado	Abierta
Avance	50,00%
Entregables	Reporte y análisis de medición de indicador de gestión
Meta	Reporte y análisis de medición de indicador de gestión

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
13/09/2025 10:01 p. m.	En calidad de segunda línea de defensa, se verificó el reporte presentado por la OTIC, en el cual se informa que el indicador de cultura en seguridad alcanzó un 63 % de cumplimiento con corte al 30 de junio de 2025, evidenciando una participación limitada por parte de los colaboradores en las actividades de sensibilización. En este sentido, se recomienda implementar oportunamente las acciones propuestas en el informe con el fin de incrementar los niveles de participación y fortalecer la cultura organizacional en materia de seguridad de la información. Adicionalmente, se sugiere registrar en el SIAC el análisis correspondiente a esta medición, con el fin de garantizar trazabilidad y seguimiento al avance del indicador.	50,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
29/08/2025 11:05 a. m.	Se adjunta el documento análisis indicador primer seguimiento semestral. Anexos/Enlaces: - CNTRL RC 1.pdf	50,00%	Luis Eduardo Ramírez Jerez (Jefe de Oficina - Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INFORME DE PLAN DE ACCIÓN

Riesgos de corrupción subproceso Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

14/09/2025



Resolución MEN 00021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años

Datos Básicos

Consecutivo	PA-994-2025
Nombre	Riesgos de corrupción subproceso Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Estado	Abierto
Periodo Ejecución	30/01/2025 al 30/12/2025
Responsable	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
Dependencia	SubDirección de Talento Humano
Avance	66,00%
Sistema	Calidad
Propósito	Formular el plan de tratamiento del riesgo de corrupción de Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad y confianza debido a omitir, modificar y/o adulterar información, evidencias o testimonios en la programación de actividades por parte de proveedores de ARL que no se llevaron a cabo para que sean pagas por ARL (Capacitación, Estudios, entre otras), beneficiando a un particular o a un tercero.
Metas	Evitar la materialización del riesgo de corrupción.

Equipo de Trabajo

Colaborador	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Ruth Nancy García Esguerra	Subdirector área Talento Humano		rechumano@universidadmayor.edu.co
Maricela Botero Grisales	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina (e)		
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co

Seguimientos Generales

Fecha	Observaciones	Autor
14/09/2025 06:09 p. m.	Se realizó el segundo monitoreo a los planes de tratamiento del riesgo de corrupción, evidenciando avances en la actividad programada. No obstante, se identificó la necesidad de fortalecer los análisis cualitativos asociados a las acciones ejecutadas.	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
08/05/2025 03:09 p. m.	Se registra que en el primer monitoreo efectuado al nuevo riesgo de corrupción del Proceso de Gestión de seguridad y salud en donde se aportó avances en su ejecución. Tomar en consideración la recomendación realizada por esta jefatра.	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

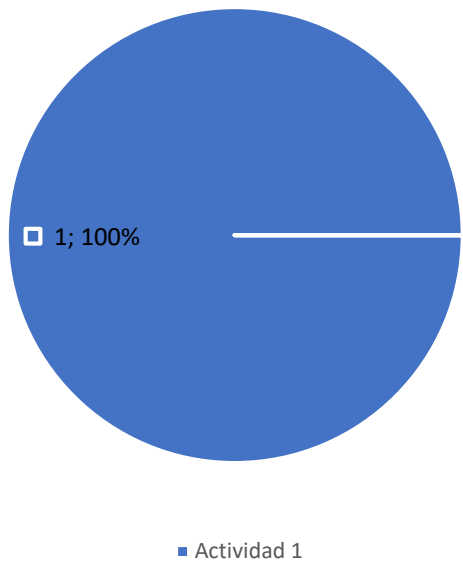
Asociaciones

Módulo General	Módulo Específico	Código/Consecutivo	Elemento
Gestión de los Sistemas	Gestión Mapa de Riesgos		Proceso Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Corrupción

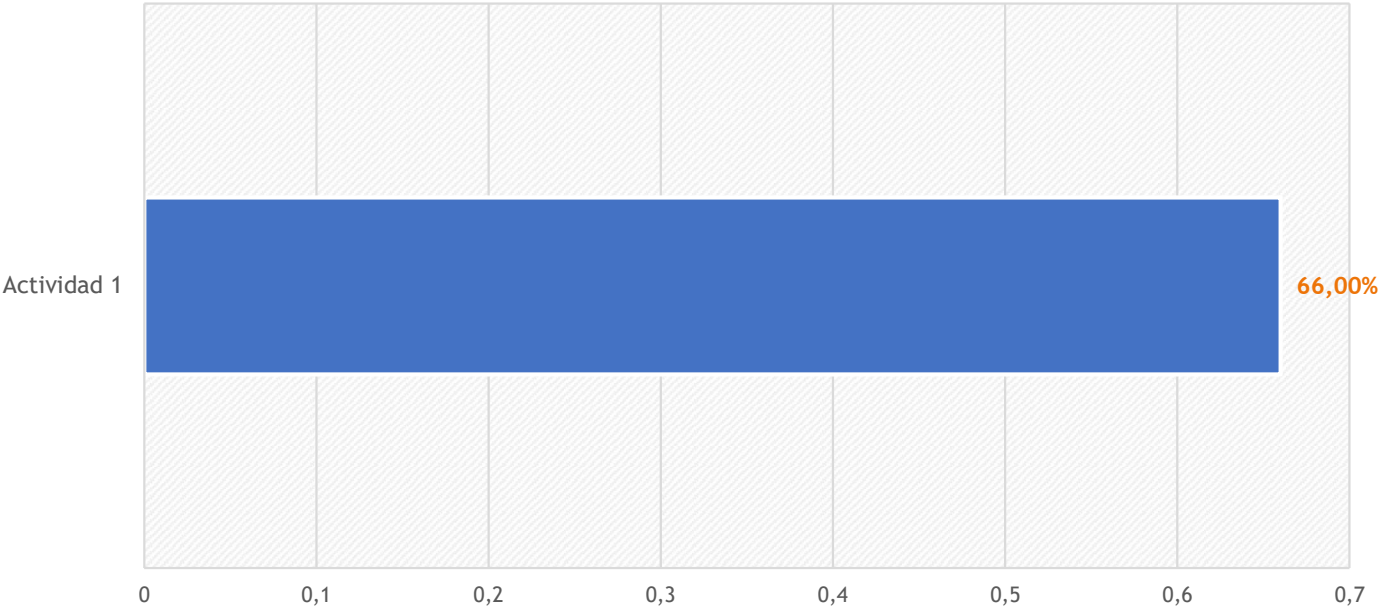
Resumen General Actividades

Actividad	Periodo Ejecución	Peso	Avance	Responsable Ejecutar	Responsable Verificar	Último Seguimiento
1. Evaluar y aprobar la actividad realizada en la platamorma de la ARL	30/01/2025 al 30/12/2025	100,00 %	66,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	14/09/2025: En calidad de segunda línea de defensa, se realizó la verificación de las evidencias aportadas, encontrando como soporte correos electrónicos y actas con aval de pago relacionados con las actividades desarrolladas por la ARL durante los meses de mayo, junio y agosto. Se recomienda complementar la información entregada con una descripción detallada de los soportes aportados, que permita validar la correspondencia entre las actividades ejecutadas y lo reportado. Así mismo, se sugiere informar de manera explícita si, durante el periodo en evaluación, se presentó o no la materialización de algún evento de riesgo asociado. Se ajusta el porcentaje de avance de la actividad.

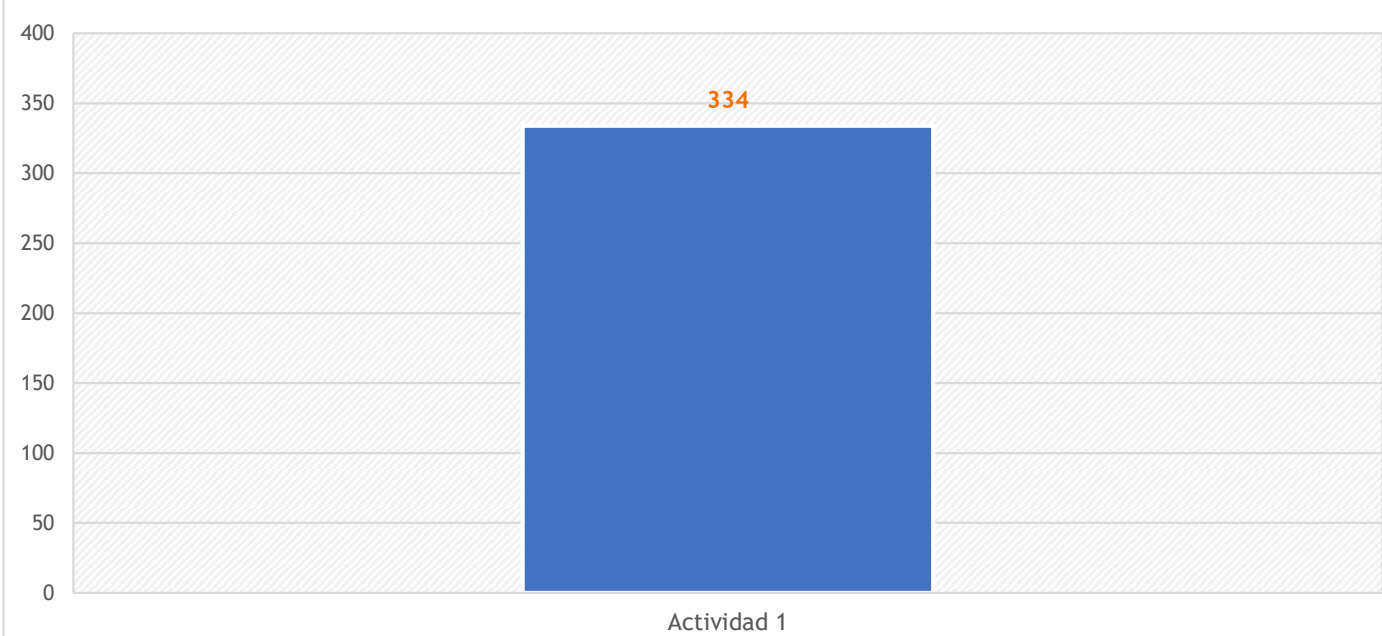
Distribución de Peso por Actividad



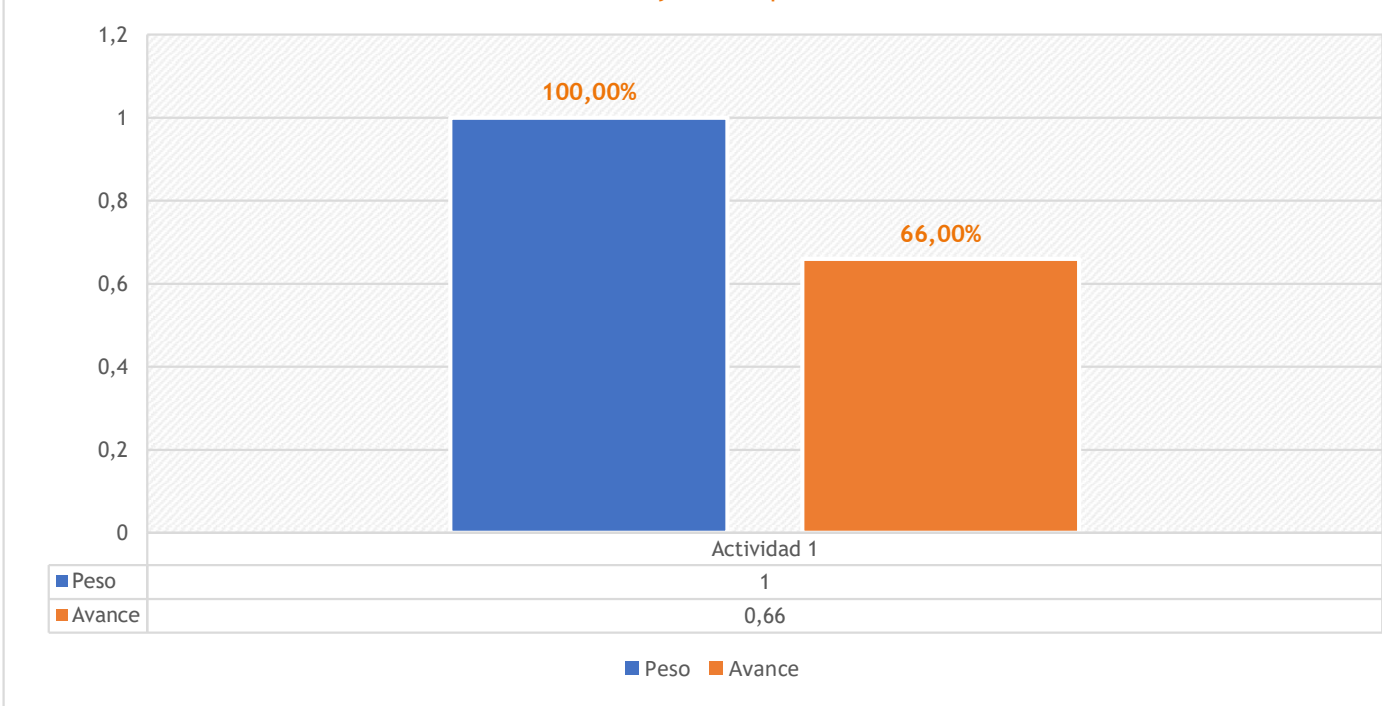
Avance por Actividad



Tiempo de Ejecución en Días por Actividad



Relación Peso y avance por Actividad



Detalle Actividades

1. RC: Evaluar y aprobar la actividad realizada en la platamorma de la ARL

Descripción	Evaluar y aprobar la actividad realizada en la platamorma de la ARL
Periodo Ejecución	30/01/2025 al 30/12/2025
Responsable Ejecutar	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	100,00%
Estado	Abierta
Avance	66,00%
Entregables	Correo de las actividades realizadas y acta en plataforma de la ARL Positiva
Meta	Cumplir las actividades de control definidas.

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
14/09/2025 06:08 p. m.	En calidad de segunda línea de defensa, se realizó la verificación de las evidencias aportadas, encontrando como soporte correos electrónicos y actas con aval de pago relacionados con las actividades desarrolladas por la ARL durante los meses de mayo, junio y agosto. Se recomienda complementar la información entregada con una descripción detallada de los soportes aportados, que permita validar la correspondencia entre las actividades ejecutadas y lo reportado. Así mismo, se sugiere informar de manera explícita si, durante el periodo en evaluación, se presentó o no la materialización de algún evento de riesgo asociado. Se ajusta el porcentaje de avance de la actividad.	66,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
29/08/2025 02:35 p. m.	Se adjuntas las actas correspondientes para el mes de julio de las actividades realizadas por la plataforma de ARL Anexos/Enlaces: - 1.51 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA 24 julio_R (2).pdf - ASESORÍA TÉCNICA EN SST - UNICOLMAYOR_R (2).pdf	70,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
12/06/2025 08:39 a. m.	se adjuntan actas de validación Anexos/Enlaces: - 20250604_093319292_2_3_soporActi_4921769 (1).pdf - 20250606_100336506_2_1_soporActi_4958880.pdf - 20250606_145652153_2_1_soporActi_4958881.pdf - 20250604_093319292_2_3_soporActi_4921769.pdf	60,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
12/06/2025 08:35 a. m.	Actividades realizadas en la plataforma de la ARL para el primer semestre del año, se adjuntan correos como evidencia Anexos/Enlaces: - Correo de Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - Fwd_Verificación Ejecución Actividades Plan de Trabajo Anual en SST IDCORREO=19511421 #MID_102502336.pdf - Correo de Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - Fwd_	50,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
	Verificación Ejecución Actividades Plan de Trabajo Anual en SST IDCORREO=19549103 #MID_102734374.pdf - Correo de Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - Re_ Verificación Ejecución Actividades Plan de Trabajo Anual en SST IDCORREO=19544421 #MID_102711272.pdf		
08/05/2025 03:04 p. m.	Se validaron los seis correos electrónicos remitidos por la encargada del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a la jefe de la Subdirección de Talento Humano. En consecuencia, se ajusta el porcentaje de avance, teniendo en cuenta que durante la vigencia están programados tres reportes. Adicionalmente, se solicita que en el próximo monitoreo se adjunten las actas de la plataforma correspondientes, en las cuales conste el visto bueno para el trámite de pago.	33,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
06/05/2025 03:22 p. m.	Actividad realizadas en la plataforma de la ARL para los cuatro primeros meses del año, se adjuntan correos como evidencia Anexos/Enlaces: - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Mail - Fwd_ Verificación Ejecución Actividades Plan de Trabajo Anual en SST IDCORREO=18691187 #MID_97108926.pdf - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Mail - Fwd_ Verificación Ejecución Actividades Plan de Trabajo Anual en SST IDCORREO=18797187 #MID_97768143.pdf - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Mail - Fwd_ Verificación Ejecución Actividades Plan de Trabajo Anual en SST IDCORREO=19035704 #MID_99229357.pdf - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Mail - Fwd_ Verificación Ejecución Actividades Plan de Trabajo Anual en SST IDCORREO=19040048 #MID_99287115.pdf - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Mail - Fwd_ Verificación Ejecución Actividades Plan de Trabajo Anual en SST IDCORREO=19134874 #MID_99877584.pdf - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Mail - Fwd_ Verificación Ejecución Actividades Plan de Trabajo Anual en SST IDCORREO=19249222 #MID_100428118.pdf	40,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INFORME DE PLAN DE ACCIÓN

Riesgos de corrupción Gestión de Investigación

14/09/2025



Resolución MEN 00021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años

Datos Básicos

Consecutivo	PA-1048-2025
Nombre	Riesgos de corrupción Gestión de Investigación
Estado	Abierto
Periodo Ejecución	30/01/2025 al 30/12/2025
Responsable	Luis Guillermo Muñoz Angulo (Subdirector de investigación, Social y Extensión. - SubDirección de Investigación, Innovación y Desarrollo)
Dependencia	SubDirección de Investigación, Innovación y Desarrollo
Avance	50,00%
Sistema	Calidad
Propósito	Formular el plan de tratamiento de Riesgos de corrupción del proceso de Gestión de Investigación y evitar un posible evento de riesgo.
Metas	Evitar la materialización de riesgo de corrupción "Posibilidad de afectación económica en la apropiación y/o utilización de los recursos financieros asignados para los proyectos de investigación de forma indebida o intencional para un beneficio particular".

Equipo de Trabajo

Colaborador	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Luis Guillermo Muñoz Angulo	Subdirector de investigación, Social y Extensión.		investigaciones@universidadmayor.edu.co
Maricela Botero Grisales	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina (e)		
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co

Seguimientos Generales

Fecha	Observaciones	Autor
14/09/2025 08:00 p. m.	Se realizó el segundo monitoreo a los planes de tratamiento del riesgo de corrupción, evidenciando que, al interior de la Subdirección de Investigaciones, se están adelantando acciones de organización interna orientadas al cumplimiento del plan de tratamiento formulado. No obstante, en el próximo seguimiento se espera contar con reportes más concretos y detallados sobre la ejecución de los recursos asignados a los proyectos de investigación, con el fin de fortalecer la trazabilidad, la transparencia en el manejo de los recursos y la identificación oportuna de posibles desviaciones o irregularidades.	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

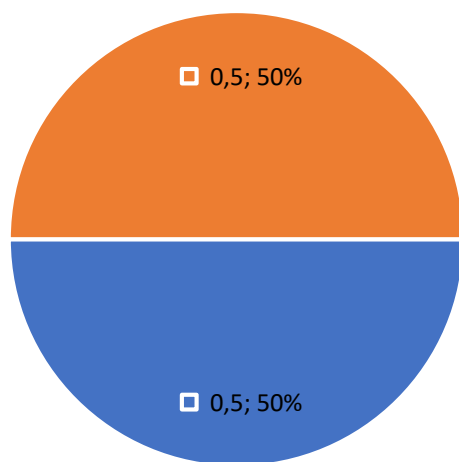
Asociaciones

Módulo General	Módulo Específico	Código/Consecutivo	Elemento
Gestión de los Sistemas	Gestión Mapa de Riesgos		Proceso Gestión de Investigación - Corrupción

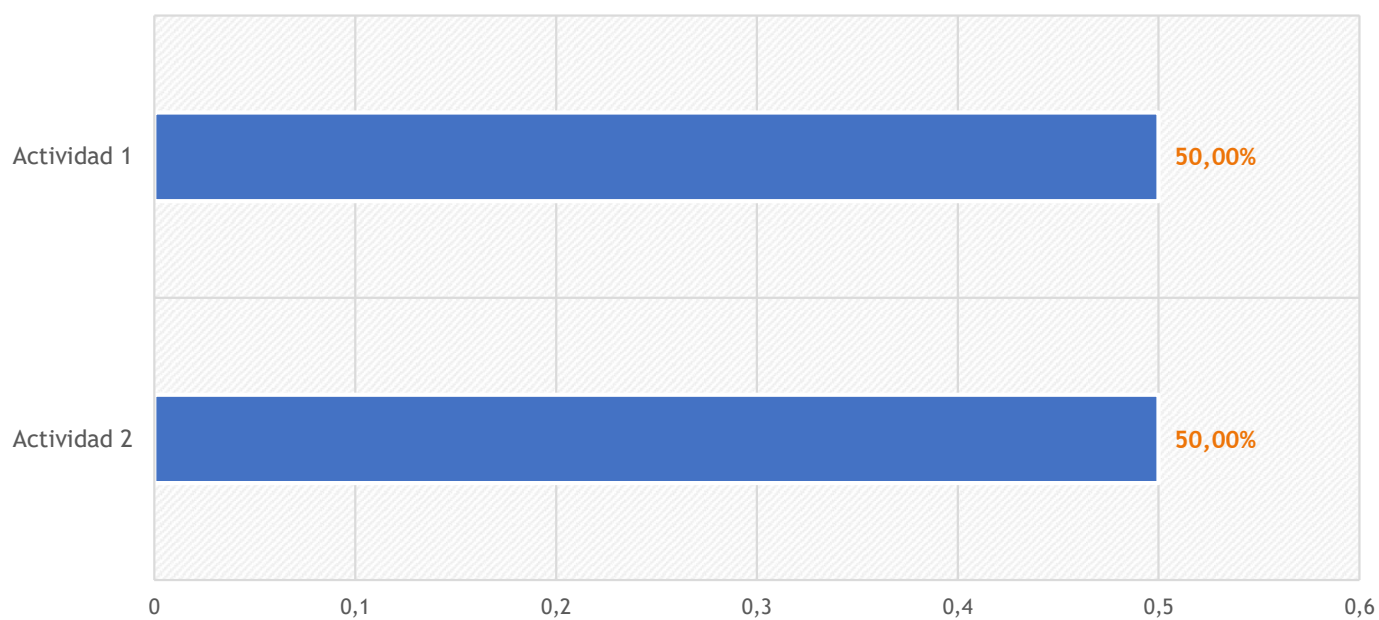
Resumen General Actividades

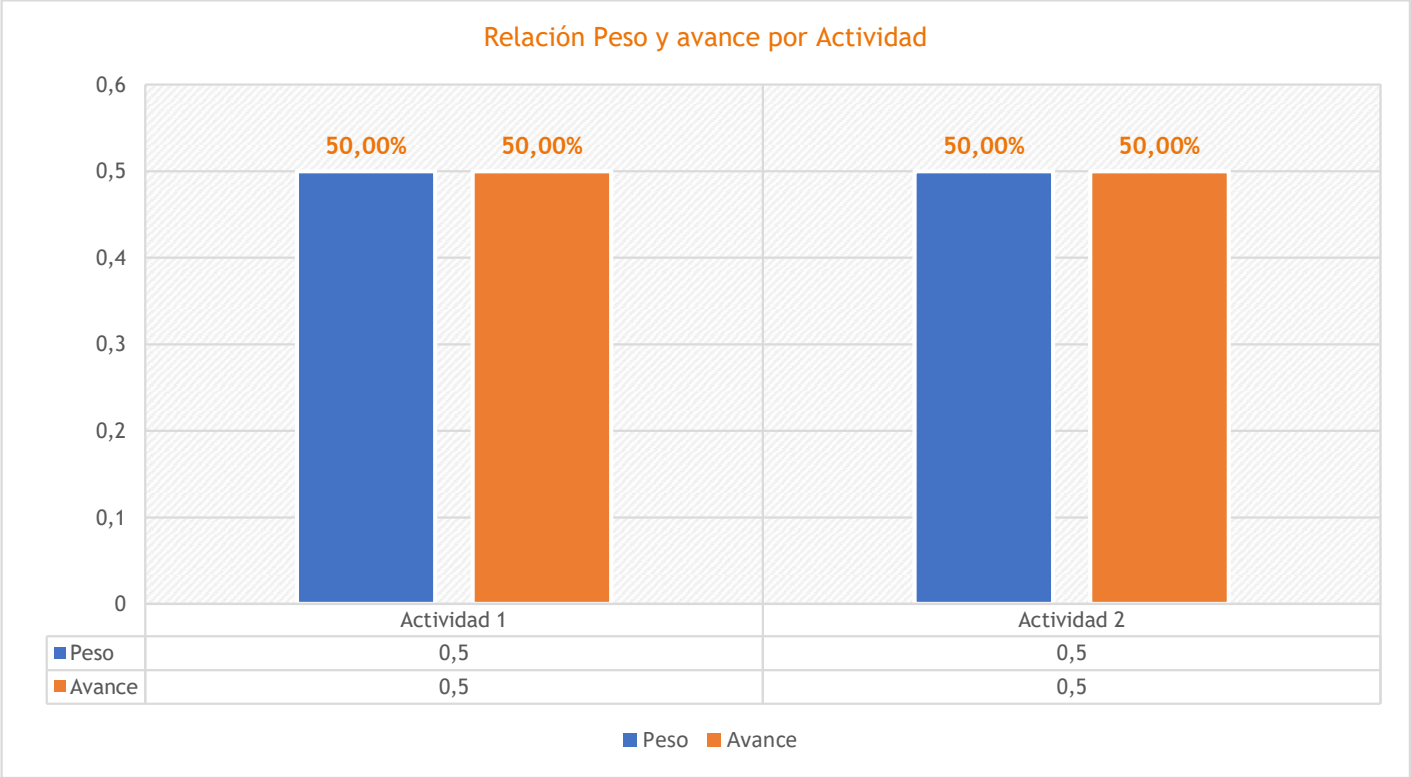
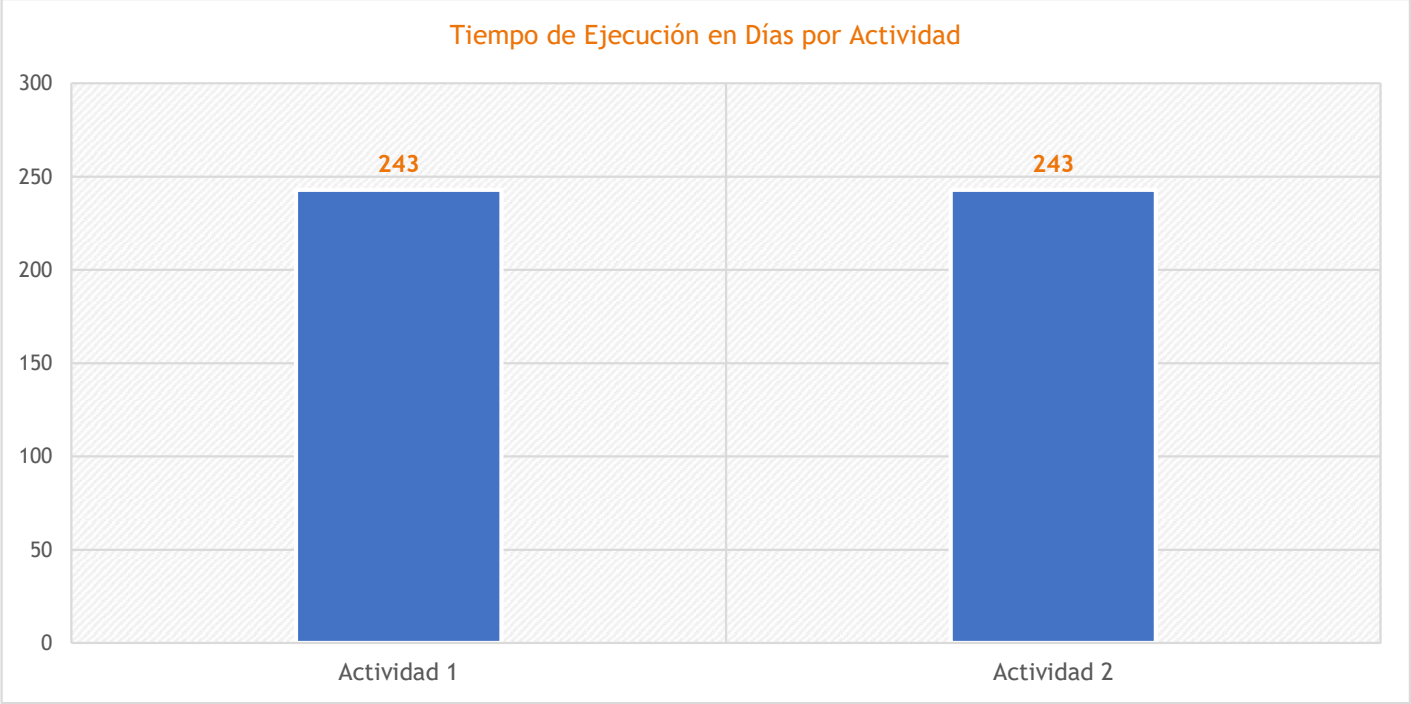
Actividad	Periodo Ejecución	Peso	Avance	Responsable Ejecutar	Responsable Verificar	Último Seguimiento
1. Realizar (2) mesas de trabajo internas para evaluar el correcto diligenciamiento del instrumento, identificar posibles inconsistencias o irregularidades, y establecer acciones correctivas y preventivas, las cuales deben contar con la participación de las Gestoras de Facultad y Subdirector de Investigación.	01/05/2025 al 30/12/2025	50,00%	50,00%	Luis Guillermo Muñoz Angulo (Subdirector de investigación, Social y Extensión. - SubDirección de Investigación, Innovación y Desarrollo)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	14/09/2025: En calidad de segunda línea de defensa, se verificó el acta de la mesa interna de trabajo sostenida, así como la matriz de seguimiento a proyectos de investigación, la cual, a la fecha, no contiene información registrada. Aunque el diligenciamiento de la matriz está previsto de forma semestral, se considera pertinente contar con avances parciales que permitan tener visibilidad sobre la gestión de los proyectos, identificar posibles inconsistencias o irregularidades de manera oportuna y establecer acciones correctivas y preventivas que fortalezcan el control y la eficiencia en el uso de los recursos asignados. Se espera contar con avances en el siguiente monitoreo.
2. Verificar la ejecución presupuestal remitida por la Subdirección Financiera mensualmente, contrastándola con la información reportada en la Matriz de Seguimiento, con el fin de identificar inconsistencias, validar la adecuada utilización de los recursos asignados y reforzar la trazabilidad financiera de los proyectos.	01/05/2025 al 30/12/2025	50,00%	50,00%	Luis Guillermo Muñoz Angulo (Subdirector de investigación, Social y Extensión. - SubDirección de Investigación, Innovación y Desarrollo)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	14/09/2025: En calidad de segunda línea de defensa, se verificó el acta de la mesa de trabajo sostenida entre la Subdirección de Investigaciones y la Subdirección Financiera. No obstante, se recomienda que, en el análisis cualitativo de la actividad, se especifique y concluya de manera clara el resultado obtenido a partir de la matriz de seguimiento, en relación con la gestión de los recursos asignados a los proyectos de investigación.

Distribución de Peso por Actividad



Avance por Actividad





Detalle Actividades

1. RC: Realizar (2) mesas de trabajo internas para evaluar el correcto diligenciamiento del instrumento, identificar posibles inconsistencias o irregularidades, y establecer acciones correctivas y preventivas, las cuales deben contar con la participación de las Gestoras de Facultad y Subdirector de Investigación.

Descripción	Realizar (2) mesas de trabajo internas para evaluar el correcto diligenciamiento del instrumento, identificar posibles inconsistencias o irregularidades, y establecer acciones correctivas y preventivas, las cuales deben contar con la participación de las Gestoras de Facultad y Subdirector de Investigación.
Periodo Ejecución	01/05/2025 al 30/12/2025
Responsable Ejecutar	Luis Guillermo Muñoz Angulo (Subdirector de investigación, Social y Extensión. - SubDirección de Investigación, Innovación y Desarrollo)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	50,00%
Estado	Abierta
Avance	50,00%
Entregables	Actas reunión de trabajo, ajustes a matriz si es necesario
Meta	Actas reunión de trabajo, ajustes a matriz si es necesario

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
14/09/2025 07:54 p. m.	En calidad de segunda línea de defensa, se verificó el acta de la mesa interna de trabajo sostenida, así como la matriz de seguimiento a proyectos de investigación, la cual, a la fecha, no contiene información registrada. Aunque el diligenciamiento de la matriz está previsto de forma semestral, se considera pertinente contar con avances parciales que permitan tener visibilidad sobre la gestión de los proyectos, identificar posibles inconsistencias o irregularidades de manera oportuna y establecer acciones correctivas y preventivas que fortalezcan el control y la eficiencia en el uso de los recursos asignados. Se espera contar con avances en el siguiente monitoreo.	50,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
11/08/2025 06:23 p. m.	El soporte remitido corresponde al 50% de la actividad del plan de tratamiento, siendo semestral su revisión.	50,00%	Luis Guillermo Muñoz Angulo (Subdirector de investigación, Social y Extensión. - SubDirección de Investigación, Innovación y Desarrollo)

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
11/08/2025 06:19 p. m.	En el marco de la consolidación de la matriz de riesgos de corrupción, se formula el Plan de Tratamiento de Riesgos de Corrupción del proceso de Gestión de Investigación, con el propósito de prevenir la materialización de posibles eventos de riesgo. En este sentido, el 17 de junio de 2025 se llevó a cabo la primera revisión de la matriz de seguimiento de proyectos de investigación, mediante una mesa de trabajo orientada por el Subdirector. Anexos/Enlaces: - FOGD-10 ACTA DE REUNIÓN Plan tratamiento Riesgos - Gestoras Facultad.pdf - FOGI-30 MATRIZ DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN V1.xlsx	0,00%	Luis Guillermo Muñoz Angulo (Subdirector de investigación, Social y Extensión. - SubDirección de Investigación, Innovación y Desarrollo)

2. RC: Verificar la ejecución presupuestal remitida por la Subdirección Financiera mensualmente, contrastándola con la información reportada en la Matriz de Seguimiento, con el fin de identificar inconsistencias, validar la adecuada utilización de los recursos asignados y reforzar la trazabilidad financiera de los proyectos.

Descripción	Verificar la ejecución presupuestal remitida por la Subdirección Financiera mensualmente, contrastándola con la información reportada en la Matriz de Seguimiento, con el fin de identificar inconsistencias, validar la adecuada utilización de los recursos asignados y reforzar la trazabilidad financiera de los proyectos.
Periodo Ejecución	01/05/2025 al 30/12/2025
Responsable Ejecutar	Luis Guillermo Muñoz Angulo (Subdirector de investigación, Social y Extensión. - SubDirección de Investigación, Innovación y Desarrollo)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	50,00%
Estado	Abierta
Avance	50,00%
Entregables	Correo electrónico
Meta	Actas reunión de trabajo Correo electrónico Actas reunión de trabajo

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
14/09/2025 07:44 p. m.	En calidad de segunda línea de defensa, se verificó el acta de la mesa de trabajo sostenida entre la Subdirección de Investigaciones y la Subdirección Financiera. No obstante, se recomienda que, en el análisis cualitativo de la actividad, se especifique y concluya de manera clara el resultado obtenido a partir de la matriz de seguimiento, en relación con la gestión de los recursos asignados a los proyectos de investigación.	50,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
11/08/2025 06:23 p. m.	En el marco de la consolidación de la matriz de riesgos de corrupción, se formula el Plan de Tratamiento de Riesgos de Corrupción del proceso de Gestión de Investigación, para los proyectos de investigación en relación al tema financiero, con el propósito de prevenir la materialización de posibles eventos de riesgo. En este sentido, el 17 de junio de 2025 se llevó a cabo la primera revisión de la matriz de seguimiento de proyectos de investigación, mediante una mesa de trabajo orientada por el Subdirector. Anexos/Enlaces: - FOGI-29 MATRIZ DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL PROYECTOS INVESTIGACIÓN-ANUAL V1.xlsx - FOGD-10 ACTA DE REUNIÓN Plan tratamiento Riesgos - Gestoras Presupuesto.pdf	50,00%	Luis Guillermo Muñoz Angulo (Subdirector de investigación, Social y Extensión. - SubDirección de Investigación, Innovación y Desarrollo)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INFORME DE PLAN DE ACCIÓN

Riesgos de corrupción Gestión de Bienestar Universitario 2025

14/09/2025



Resolución MEN 00021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años

Datos Básicos

Consecutivo	PA-1075-2025
Nombre	Riesgos de corrupción Gestión de Bienestar Universitario 2025
Estado	Abierto
Periodo Ejecución	01/01/2025 al 15/12/2025
Responsable	Martha Cecilia Amaya Caro (Subdirector - SubDirección de Bienestar Universitario)
Dependencia	SubDirección de Bienestar Universitario
Avance	36,30%
Sistema	Calidad
Propósito	Monitorear el cumplimiento de los controles del riesgo de corrupción del Proceso de Bienestar Universitario.
Metas	Evitar la materialización del riesgo de corrupción de Posibilidad de afectación reputacional y económica por la asignación de beneficios socioeconómicos a estudiantes, por intereses personales o para favorecer a un tercero del Proceso de Gestión de Bienestar Universitario.

Equipo de Trabajo

Colaborador	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Martha Cecilia Amaya Caro	Subdirector		mediouniv@universidadmayor.edu.co
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co

Seguimientos Generales

Fecha	Observaciones	Autor
14/09/2025 09:25 p. m.	Se realizó el segundo monitoreo a los planes de tratamiento del riesgo de corrupción, procediendo al cierre de dos actividades. La primera fue cerrada por ineffectividad del control implementado, y la segunda por cumplimiento de lo programado, dado que no se contemplan nuevas aperturas de apoyos socioeconómicos durante la vigencia actual. Se recomienda tener en cuenta las observaciones y recomendaciones emitidas para mejorar la calidad y profundidad de los análisis en futuros reportes. Asimismo, se informa que no se registró materialización de riesgos durante el periodo evaluado.	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

Asociaciones

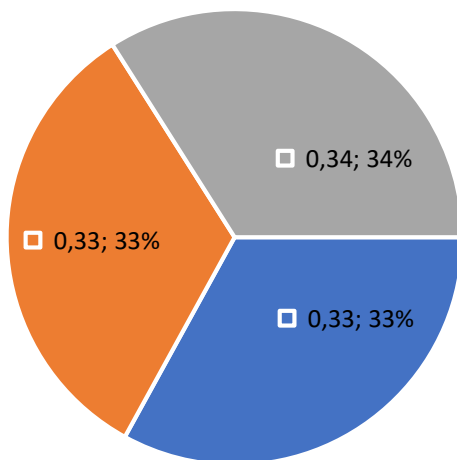
Módulo General	Módulo Específico	Código/Consecutivo	Elemento
----------------	-------------------	--------------------	----------

Resumen General Actividades

Actividad	Periodo Ejecución	Peso	Avance	Responsable Ejecutar	Responsable Verificar	Último Seguimiento
1. Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Universidad para la asignación de los beneficios socioeconómicos a estudiantes.	01/01/2025 al 15/12/2025	33,00%	100,00%	Martha Cecilia Amaya Caro (Subdirector - SubDirección de Bienestar Universitario)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	14/09/2025: Se cambió el estado a Cerrada. En calidad de segunda línea de defensa, y una vez revisados los soportes entregados, se concluye que estos se encuentran acordes con el producto esperado. No obstante, se considera necesario presentar análisis más detallados sobre la verificación realizada por cada programa de apoyo, especificando el número de inscritos, preseleccionados y seleccionados, luego de aplicar los controles y validaciones definidos. Esta información permitirá realizar una evaluación más precisa sobre la efectividad de los controles implementados y fortalecer la trazabilidad y transparencia del proceso. En los futuros seguimientos, se recomienda informar de manera clara si durante la ejecución de las actividades se presentaron o no eventos de riesgo, con el fin de identificar oportunamente posibles desviaciones y establecer medidas correctivas o preventivas.
2. Revisar la pertinencia de ajustar la base documental del proceso con el fin de garantizar que la normativa vigente interna y externa se encuentre actualizada y proceder a registrar las actividades en documentos como manuales, guías, procedimientos, otros.	01/01/2025 al 15/12/2025	33,00%	10,00%	Martha Cecilia Amaya Caro (Subdirector - SubDirección de Bienestar Universitario)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	14/09/2025: En calidad de segunda línea de defensa, y una vez revisados los soportes entregados, no se evidencia un análisis que permita identificar las necesidades de actualización documental del proceso, orientado a robustecer los controles existentes y establecer actividades más alineadas con la realidad operativa. Por lo anterior, se procede a ajustar el porcentaje de avance de la actividad, en tanto no se ha entregado el producto

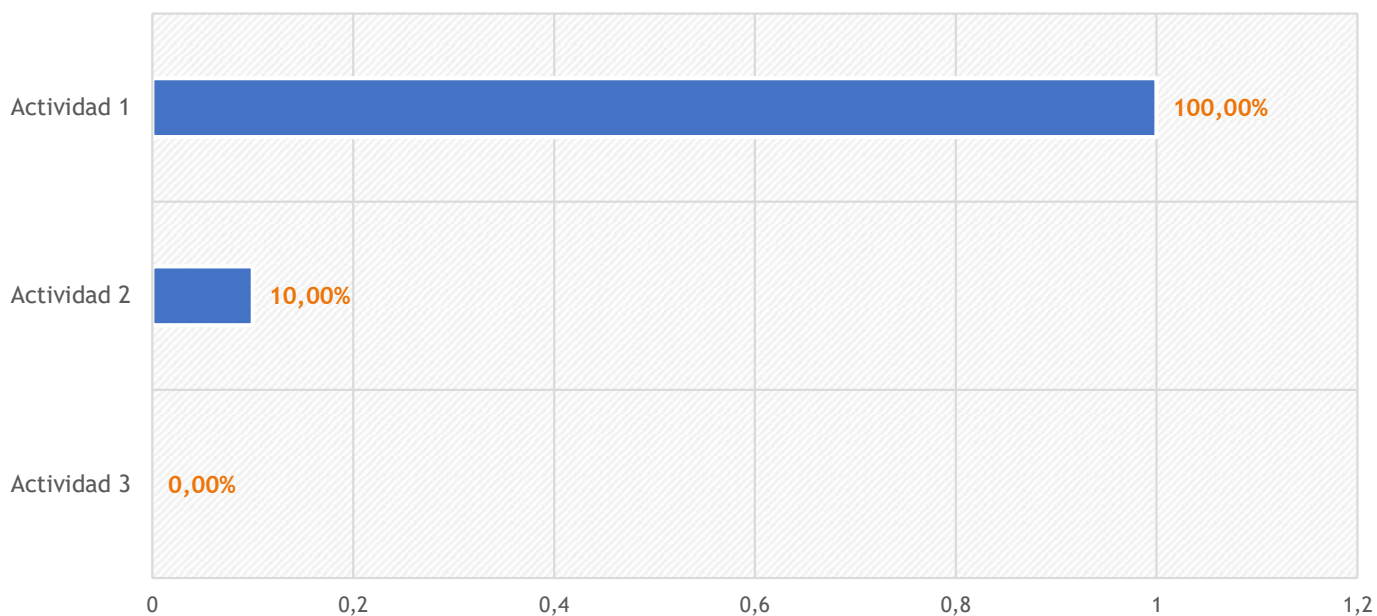
Actividad	Periodo Ejecución	Peso	Avance	Responsable Ejecutar	Responsable Verificar	Último Seguimiento
						esperado conforme a lo definido en el plan de tratamiento. Se espera que en el siguiente seguimiento se presenten avances concretos que den cuenta del cumplimiento del objetivo propuesto.
3. Solicitar al administrador del aplicativo ACADEMUSOFT información sobre el estado de actualización del sistema, el cual debe cumplir con los criterios de calidad de los datos de la información de los estudiantes, que es utilizada para el análisis y selección de los beneficiarios	01/01/2025 al 15/12/2025	34,00%	0,00%	Martha Cecilia Amaya Caro (Subdirector - SubDirección de Bienestar Universitario)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	14/09/2025: Se cambió el estado a Cerrada. En calidad de segunda línea de defensa, y una vez analizado el reporte del Proceso de Bienestar Universitario, se procede al cierre de la actividad, teniendo en cuenta que el control documentado no se está aplicando en la práctica y, por tanto, no resulta efectivo ni funcional para la mitigación del riesgo identificado. Esta situación impide validar su cumplimiento real. Adicionalmente, se confirma que el mapa de riesgos del proceso se encuentra en proceso de ajuste, lo cual deberá reflejarse en los próximos reportes de seguimiento, con el fin de asegurar una gestión del riesgo más alineada con la realidad operativa del proceso.

Distribución de Peso por Actividad

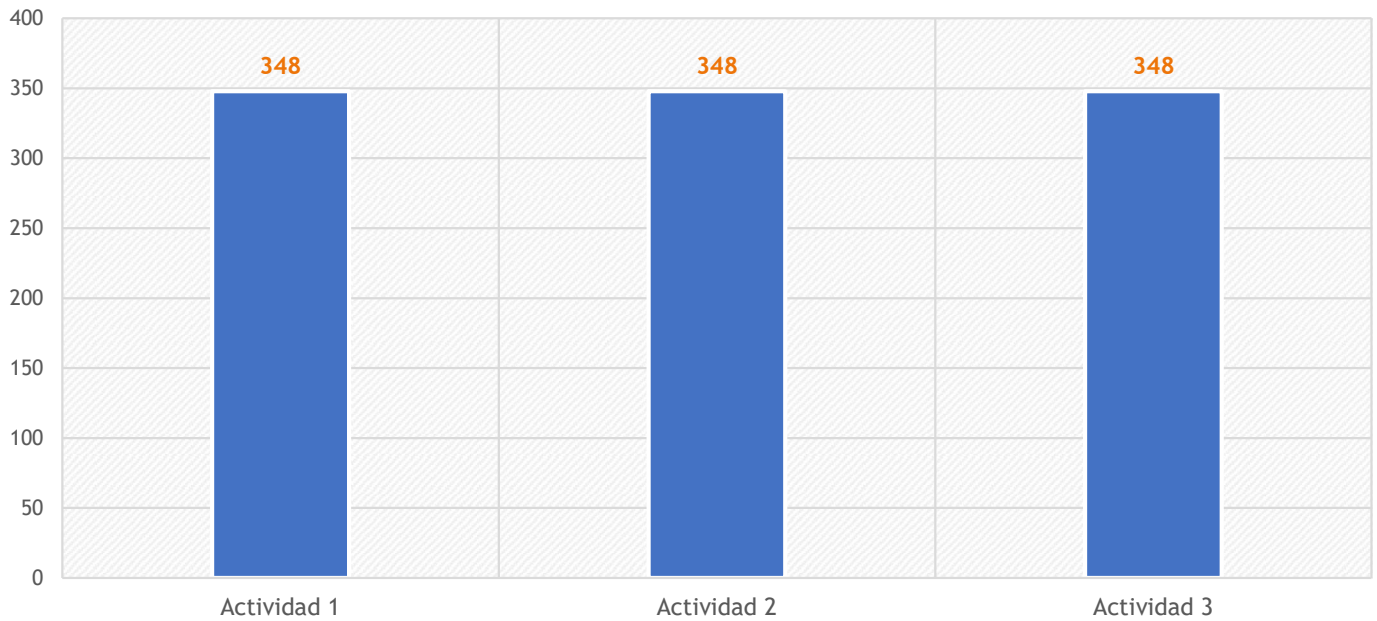


■ Actividad 1 ■ Actividad 2 ■ Actividad 3

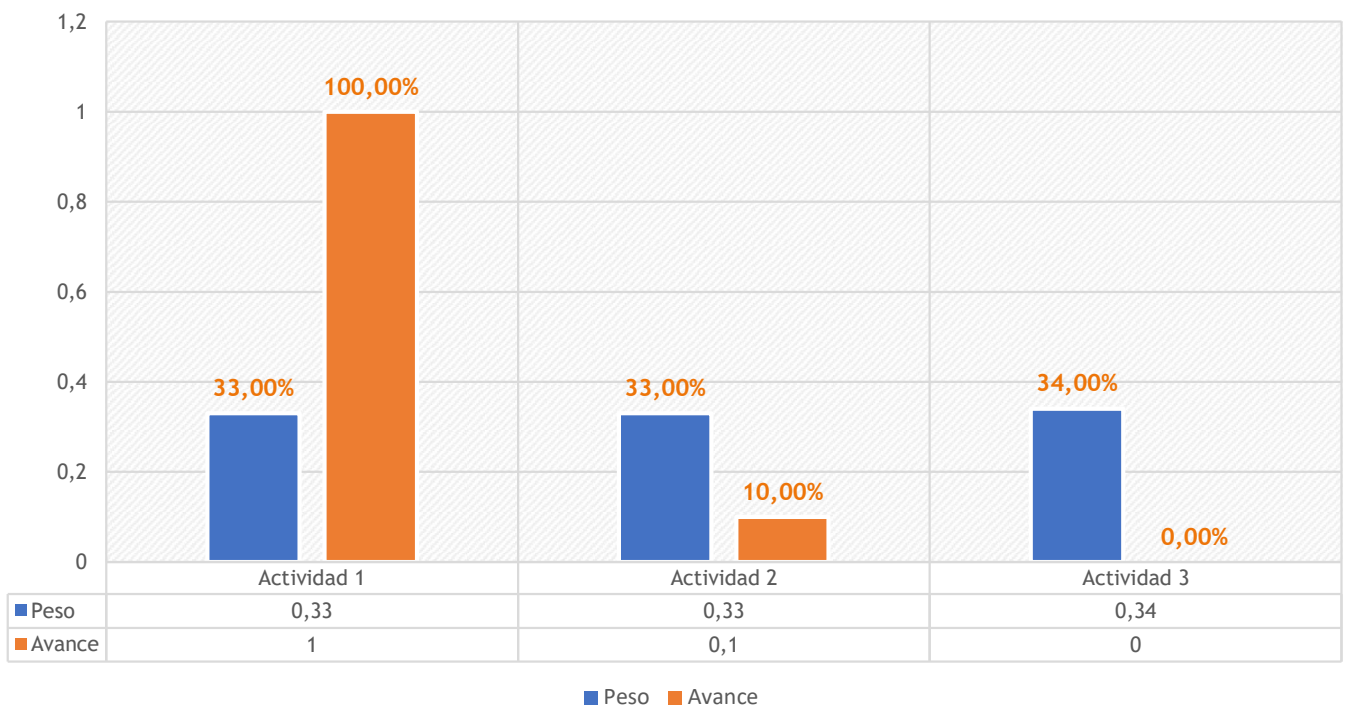
Avance por Actividad



Tiempo de Ejecución en Días por Actividad



Relación Peso y avance por Actividad



Detalle Actividades

1. RC: Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Universidad para la asignación de los beneficios socioeconómicos a estudiantes.

Descripción	Esta actividad se realiza en el aplicativo ADVISER y ACADEMUSOFT.
Periodo Ejecución	01/01/2025 al 15/12/2025
Responsable Ejecutar	Martha Cecilia Amaya Caro (Subdirector - SubDirección de Bienestar Universitario)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	33,00%
Estado	Cerrada
Avance	100,00%
Entregables	El soporte de la validación es la base de datos de los preseleccionados y seleccionados.
Meta	El soporte de la validación es la base de datos de los preseleccionados y seleccionados.

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
14/09/2025 09:24 p. m.	Se cambió el estado a Cerrada. En calidad de segunda línea de defensa, y una vez revisados los soportes entregados, se concluye que estos se encuentran acordes con el producto esperado. No obstante, se considera necesario presentar análisis más detallados sobre la verificación realizada por cada programa de apoyo, especificando el número de inscritos, preseleccionados y seleccionados, luego de aplicar los controles y validaciones definidos. Esta información permitirá realizar una evaluación más precisa sobre la efectividad de los controles implementados y fortalecer la trazabilidad y transparencia del proceso. En los futuros seguimientos, se recomienda informar de manera clara si durante la ejecución de las actividades se presentaron o no eventos de riesgo, con el fin de identificar oportunamente posibles desviaciones y establecer medidas correctivas o preventivas.	100,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
05/09/2025 05:12 p. m.	En este drive, encontrarás la base de datos con sus respectivos filtros la cual fue necesaria para la selección de los beneficiarios del programa de apoyos socioeconómicos. Se incluye la lista de preseleccionados y seleccionados para los periodos 2025-1 y 2025-2. Anexos/Enlaces: - https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1MYFsGd0-CG-LVLbVKzYb_KuAptevtz_-	100,00%	Martha Cecilia Amaya Caro (Subdirector - SubDirección de Bienestar Universitario)

2. RC: Revisar la pertinencia de ajustar la base documental del proceso con el fin de garantizar que la normativa vigente interna y externa se encuentre actualizada y proceder a registrar las actividades en documentos como manuales, guías, procedimientos, otros.

Descripción	La evidencia de la actualización reposa en el catálogo documental del Sistema de Gestión.
Periodo Ejecución	01/01/2025 al 15/12/2025
Responsable Ejecutar	Martha Cecilia Amaya Caro (Subdirector - SubDirección de Bienestar Universitario)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	33,00%
Estado	Abierta
Avance	10,00%
Entregables	Reporte listado maestro de documentos del SIAC del Proceso de Gestión de Bienestar Universitario.
Meta	Reporte listado maestro de documentos del SIAC del Proceso de Gestión de Bienestar Universitario.

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
14/09/2025 09:11 p. m.	En calidad de segunda línea de defensa, y una vez revisados los soportes entregados, no se evidencia un análisis que permita identificar las necesidades de actualización documental del proceso, orientado a robustecer los controles existentes y establecer actividades más alineadas con la realidad operativa. Por lo anterior, se procede a ajustar el porcentaje de avance de la actividad, en tanto no se ha entregado el producto esperado conforme a lo definido en el plan de tratamiento. Se espera que en el siguiente seguimiento se presenten avances concretos que den cuenta del cumplimiento del objetivo propuesto.	10,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
05/09/2025 11:31 a. m.	En este drive encontrara el listado maestro de documentos, este listado incluye los procesos clave utilizados para la Asignación de Beneficios de Apoyo Socioeconómico: PRGB-08: Formato para la Asignación de Beneficios de Apoyo Socioeconómico. FOGB-16: Formato para la Certificación de Pago de Apoyo de Sostenimiento Socioeconómico (PASS).	100,00%	Martha Cecilia Amaya Caro (Subdirector - SubDirección de Bienestar Universitario)

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
	Anexos/Enlaces: - https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17o5ykAX_W8VkbtiJuYhoqtw8jo30QEz_		

3. RC: Solicitar al administrador del aplicativo ACADEMUSOFT información sobre el estado de actualización del sistema, el cual debe cumplir con los criterios de calidad de los datos de la información de los estudiantes, que es utilizada para el análisis y selección de los beneficiarios

Descripción	Solicitar al administrador del aplicativo ACADEMUSOFT información sobre el estado de actualización del sistema, el cual debe cumplir con los criterios de calidad de los datos de la información de los estudiantes, que es utilizada para el análisis y selección de los beneficiarios
Periodo Ejecución	01/01/2025 al 15/12/2025
Responsable Ejecutar	Martha Cecilia Amaya Caro (Subdirector - SubDirección de Bienestar Universitario)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	34,00%
Estado	Cerrada
Avance	0,00%
Entregables	Soporte del visto bueno obtenido por parte del administrador.
Meta	Soporte del visto bueno obtenido por parte del administrador.

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
14/09/2025 08:08 p. m.	Se cambió el estado a Cerrada. En calidad de segunda línea de defensa, y una vez analizado el reporte del Proceso de Bienestar Universitario, se procede al cierre de la actividad, teniendo en cuenta que el control documentado no se está aplicando en la práctica y, por tanto, no resulta efectivo ni funcional para la mitigación del riesgo identificado. Esta situación impide validar su cumplimiento real. Adicionalmente, se	0,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
	confirma que el mapa de riesgos del proceso se encuentra en proceso de ajuste, lo cual deberá reflejarse en los próximos reportes de seguimiento, con el fin de asegurar una gestión del riesgo más alineada con la realidad operativa del proceso.		
05/09/2025 11:13 a. m.	Para esta actividad, no usamos el entregable de Academusoft. La razón es que Academusoft solo nos proporciona la base de datos de estudiantes matriculados y no permite aplicar controles de calidad. Debido a esto, en nuestras mesas de trabajo estamos actualizando los controles del proceso para eliminar aquellos que no aporten valor. Para identificar las necesidades de los estudiantes y realizar un seguimiento efectivo, nos estamos apoyando en el sistema de Alertas Tempranas Adviser.	10,00%	Martha Cecilia Amaya Caro (Subdirector - SubDirección de Bienestar Universitario)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INFORME DE PLAN DE ACCIÓN

Riesgos de Corrupción Proceso Gestión Humana

14/09/2025



Resolución MEN 00021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años

Datos Básicos

Consecutivo	PA-993-2025
Nombre	Riesgos de Corrupción Proceso Gestión Humana
Estado	Abierto
Periodo Ejecución	03/02/2025 al 28/11/2025
Responsable	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
Dependencia	SubDirección de Talento Humano
Avance	24,25%
Sistema	Calidad
Propósito	Dar cumplimiento al plan de tratamiento de riesgos de corrupción de Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad y de confianza en la Entidad por el uso del poder para la vinculación de personal que no cumple los requisitos establecidos en el Manual Especifico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para beneficio propio o a un tercero.
Metas	Evitar la materialización del posible riesgo de corrupción.

Equipo de Trabajo

Colaborador	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Ruth Nancy García Esguerra	Subdirector área Talento Humano		rechumano@universidadmayor.edu.co
Maricela Botero Grisales	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina (e)		
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co

Seguimientos Generales

Fecha	Observaciones	Autor
14/09/2025 05:30 p. m.	Se realizó el segundo monitoreo a los planes de tratamiento del riesgo de corrupción, evidenciando avances en una de las dos actividades programadas. En particular, se identificó progreso en la implementación de la Estrategia de Integridad. Sin embargo, se evidenció rezago en la actividad relacionada con el desarrollo del curso virtual de integridad, lo cual puede afectar el cumplimiento integral del plan de tratamiento y el fortalecimiento de la cultura de integridad.	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

Fecha	Observaciones	Autor
08/05/2025 01:20 p. m.	Durante el primer monitoreo efectuado al riesgo de corrupción asociado al Proceso de Gestión Humana, se evidenció el reporte de avance correspondiente a una de las dos actividades contempladas en el plan de tratamiento. Conforme al análisis realizado, no se presentó materialización del riesgo durante el periodo evaluado. El análisis correspondiente ha sido registrado en el módulo de riesgos del Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), con base en la evaluación realizada por la primera línea de defensa.	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

Asociaciones

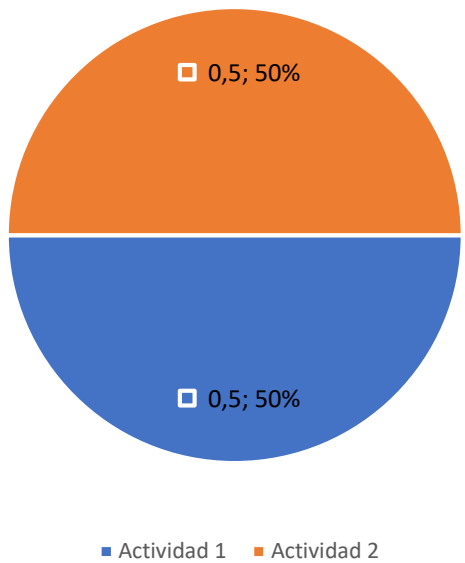
Módulo General	Módulo Específico	Código/Consecutivo	Elemento
Gestión de los Sistemas	Gestión Mapa de Riesgos		Proceso Gestión Humana - Corrupción

Resumen General Actividades

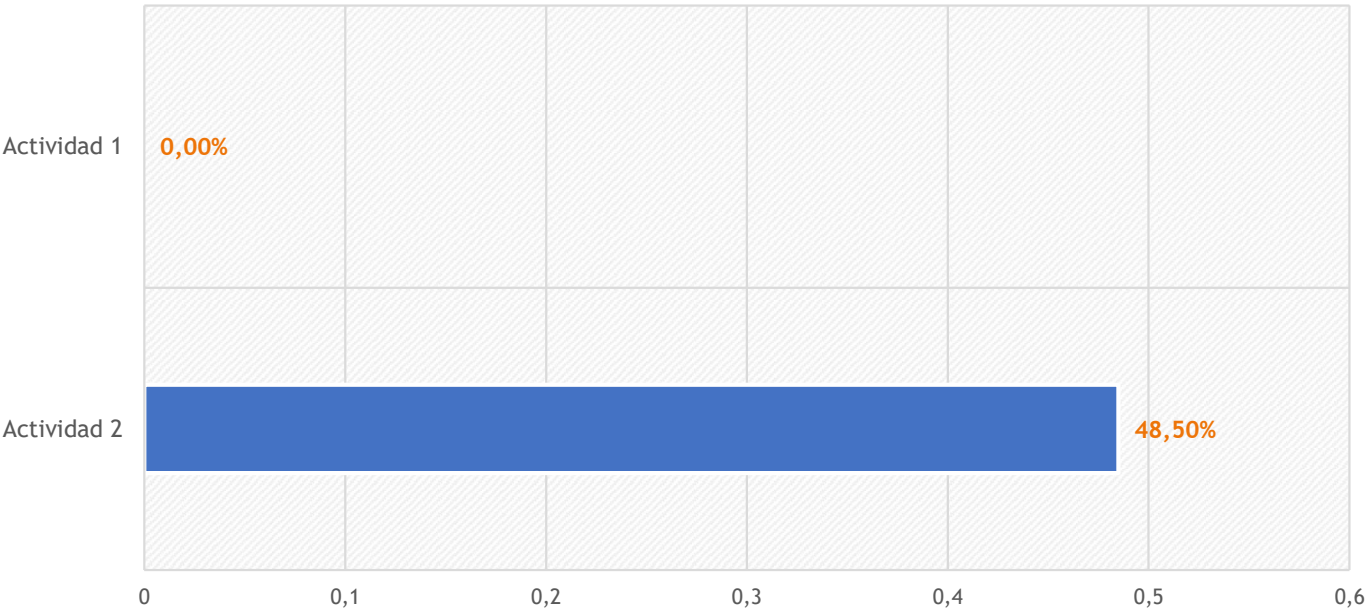
Actividad	Periodo Ejecución	Peso	Avance	Responsable Ejecutar	Responsable Verificar	Último Seguimiento
1. Capacitar semestralmente a todo el personal sobre el Código de Integridad para fortalecer su apropiación e implementación	01/03/2025 al 31/10/2025	50,00%	0,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	14/09/2025: En calidad de segunda línea de defensa, se realizó la verificación de las evidencias aportadas, identificando que el correo electrónico del 28 de abril no proporciona información clara ni cuantificable sobre cuántos de los 934 colaboradores realizaron efectivamente el curso, según lo indicado. Por tanto, no se cuenta con una evidencia suficiente que permita validar el cumplimiento de esta actividad. Se procede a ajustar el porcentaje de avance de la actividad.
2. Construir e Implementar una estrategia de Integridad que incluya la gestión preventiva de conflicto de intereses	03/02/2025 al 28/11/2025	50,00%	48,50%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	13/09/2025: En calidad de segunda línea de defensa, se realizó la verificación de las evidencias aportadas en el marco de la implementación de la Estrategia de Integridad, encontrando que la Gestión del Código de Integridad registra un avance del 40 %, identificándose una actividad rezagada correspondiente a la elaboración de los dos informes semestrales sobre las jornadas de socialización del Código de Integridad. La Gestión del Conflicto de Intereses tiene un avance del 57%, con dos actividades pendientes: (i) evidencia de la

Actividad	Periodo Ejecución	Peso	Avance	Responsable Ejecutar	Responsable Verificar	Último Seguimiento
						campana de sensibilización sobre el procedimiento para el manejo y declaración de conflictos de interés, y (ii) elaboración del informe semestral de avance en la implementación de la Estrategia de Integridad ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se sugiere reportar de manera completa y verificable los avances de todas las actividades contempladas en la Estrategia de Integridad, garantizando el cumplimiento de los compromisos programados y presentar los porcentajes de ejecución de cada actividad de forma clara y consolidada. De igual forma, se insta a continuar con el seguimiento al reporte en el sistema SIGEPII de la Declaración de Bienes y Rentas, teniendo en cuenta que el avance actual del 52,7 % no resulta representativo frente al universo de servidores públicos obligados, lo cual puede constituir un incumplimiento de carácter legal y afectar la integridad institucional. Se ajustó el porcentaje de avance.

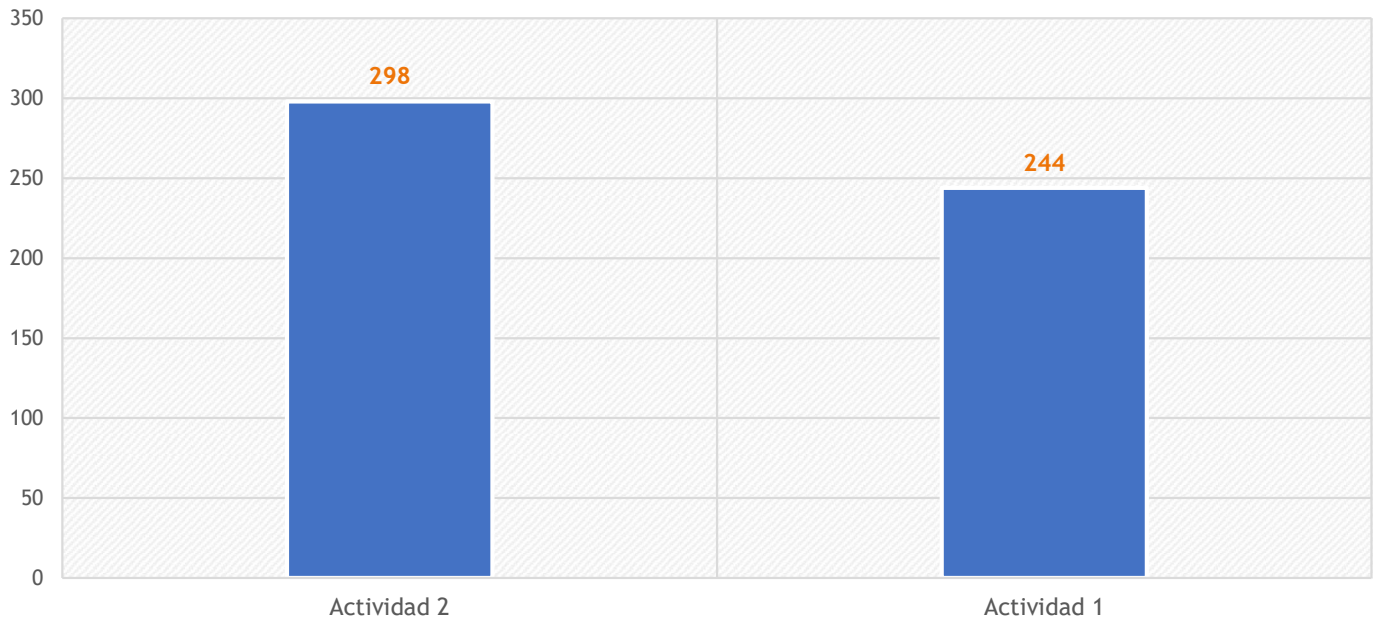
Distribución de Peso por Actividad



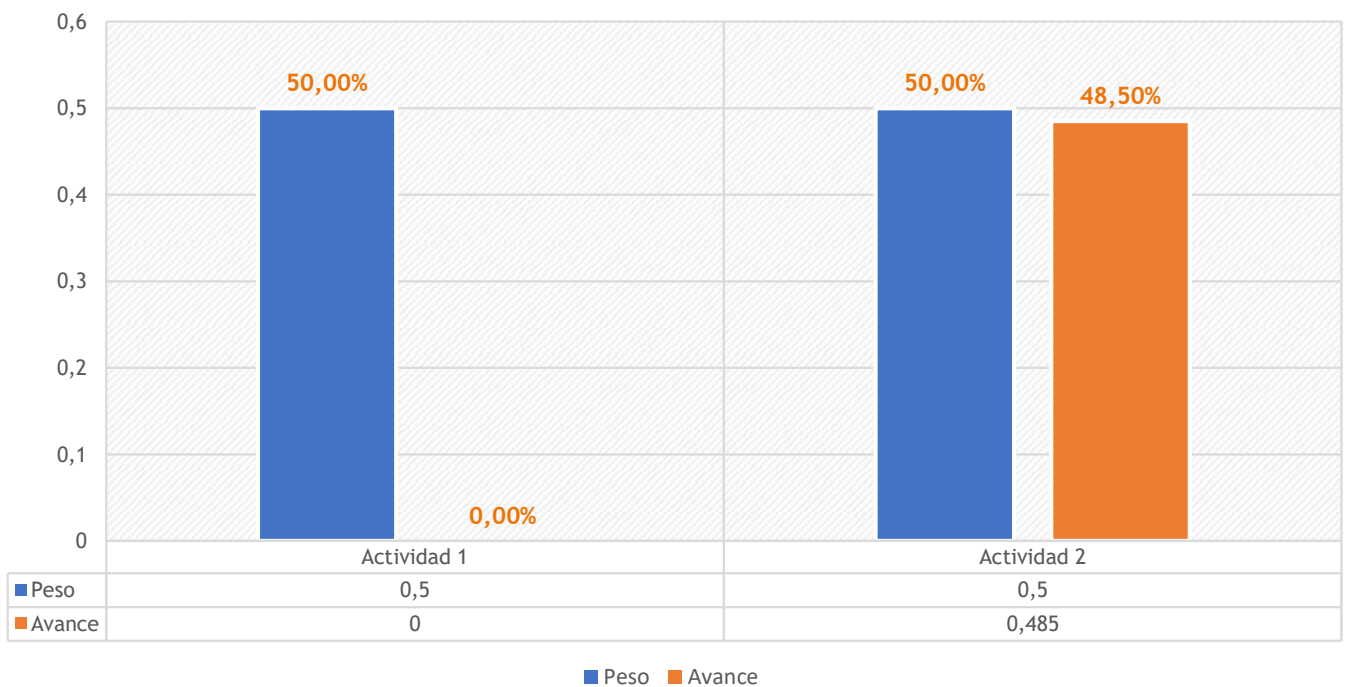
Avance por Actividad



Tiempo de Ejecución en Días por Actividad



Relación Peso y avance por Actividad



Detalle Actividades

1. RC: Capacitar semestralmente a todo el personal sobre el Código de Integridad para fortalecer su apropiación e implementación

Descripción	Capacitar semestralmente a todo el personal sobre el Código de Integridad para fortalecer su apropiación e implementación
Periodo Ejecución	01/03/2025 al 31/10/2025
Responsable Ejecutar	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	50,00%
Estado	Abierta
Avance	0,00%
Entregables	2 informes de capacitaciones realizadas elaborados

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
14/09/2025 02:09 p. m.	En calidad de segunda línea de defensa, se realizó la verificación de las evidencias aportadas, identificando que el correo electrónico del 28 de abril no proporciona información clara ni cuantificable sobre cuántos de los 934 colaboradores realizaron efectivamente el curso, según lo indicado. Por tanto, no se cuenta con una evidencia suficiente que permita validar el cumplimiento de esta actividad. Se procede a ajustar el porcentaje de avance de la actividad.	0,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
16/06/2025 04:29 p. m.	Amablemente se remiten las evidencias de la capacitación realizada a 934 funcionarios, a través de EVA, aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el curso Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, el cual aborda el Código de Integridad para los servidores públicos. Anexos/Enlaces: - Correo Video Talento Humano les invita a realizar los cursos de la Función Pública. Conozca cómo inscribirse_ (1).pdf	50,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
06/05/2025 03:56 a. m.	En el marco del monitoreo a riesgos de corrupción del I cuatrimestre de 2025 se recomienda indicar las fechas en las cuales se van a realizar las dos capacitaciones sobre el Código de Integridad, con el fin de realizar un mejor ejercicio de control. La primera actividad finaliza en dos meses, por lo que en el próximo seguimiento debe reportarse su ejecución.	0,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

2. RC: Construir e Implementar una estrategia de Integridad que incluya la gestión preventiva de conflicto de intereses

Descripción	Construir e Implementar una estrategia de Integridad que incluya la gestión preventiva de conflicto de intereses
Periodo Ejecución	03/02/2025 al 28/11/2025
Responsable Ejecutar	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	50,00%
Estado	Abierta
Avance	48,50%
Entregables	1 Estrategia de Integridad construida e implementada

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
13/09/2025 10:39 p. m.	En calidad de segunda línea de defensa, se realizó la verificación de las evidencias aportadas en el marco de la implementación de la Estrategia de Integridad, encontrando que la Gestión del Código de Integridad registra un avance del 40 %, identificándose una actividad rezagada correspondiente a la elaboración de los dos informes semestrales sobre las jornadas de socialización del Código de Integridad. La Gestión del Conflicto de Intereses tiene un avance del 57%, con dos actividades pendientes: (i) evidencia de la campaña de sensibilización sobre el procedimiento para el manejo y declaración de conflictos de interés, y (ii) elaboración del informe semestral de avance en la implementación de la Estrategia de Integridad ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se sugiere reportar de manera completa y verificable los avances de todas las actividades contempladas en la Estrategia de Integridad, garantizando el cumplimiento de los compromisos programados y presentar los porcentajes de ejecución de cada actividad de forma clara y consolidada. De igual forma, se insta a continuar con el seguimiento al reporte en el sistema SIGEPII de la Declaración de Bienes y Rentas, teniendo en cuenta que el avance actual del 52,7 % no resulta representativo frente al universo de servidores públicos obligados, lo cual puede constituir un incumplimiento de carácter legal y afectar la integridad institucional. Se ajustó el porcentaje de avance.	48,50%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
25/08/2025 11:27 a. m.	Se adjunta informe de la actividad escogida de la caja de herramientas de la función publica Anexos/Enlaces: - Informe codigo de integridad - agosto 2025 (1).docx	70,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
20/06/2025 08:46 a. m.	Comunicado para realizar el registro en el SIGEP II de actualización de hoja de vida y declaración de bienes y rentas Anexos/Enlaces: - image.png - Diligenciamiento información aplicativo.pdf - Informe registro declaracion de bienes y rentas vigencia 2024.docx	60,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
07/05/2025 08:34 a. m.	Comunicado para realizar el registro en el SIGEP II de actualización de hoja de vida y declaración de bienes y rentas Anexos/Enlaces: - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Mail - Fwd_ Recordatorio - Diligenciamiento y entrega del Formato de Bienes y Rentas-Vigencia 2024.pdf	39,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
06/05/2025 03:49 a. m.	Se valida la Estrategia de Integridad y Conflicto de intereses formulada y se procede con el ajuste del porcentaje de avance ya que el alcance de la actividad va hasta la implementación del cronograma diseñado, que al corte 30 de abril tiene dos actividades que debieron ejecutarse en el cuatrimestre. Se requiere que en el próximo seguimiento se aporten soportes de ejecución de cronograma. Para el cargue de soportes en un solo seguimiento seguir las indicaciones: elegir archivos/ ctrl /selección de archivos/abrir/guardar.	33,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
04/03/2025 11:14 a. m.	Se anexa en archivo PDF la estrategia de Integridad del año 2025	100,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
05/02/2025 03:41 p. m.	ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD 2025 Anexos/Enlaces: - Estrategia de Integridad y Conflicto de Intereses.pdf	0,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)
05/02/2025 03:40 p. m.	ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD 2025 Anexos/Enlaces: - 1-2-integridad.xlsx	0,00%	Ruth Nancy García Esguerra (Subdirector área Talento Humano - SubDirección de Talento Humano)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INFORME DE PLAN DE ACCIÓN

Riesgos de corrupción Proceso Gestión de Control Disciplinario

13/09/2025



Resolución MEN 00021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años

Datos Básicos

Consecutivo	PA-992-2025
Nombre	Riesgos de corrupción Proceso Gestión de Control Disciplinario
Estado	Abierto
Periodo Ejecución	01/02/2025 al 30/11/2025
Responsable	Hedy Andrés Laverde Castillo (Profesional Especializado - Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios - Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios)
Dependencia	Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios
Avance	70,00%
Sistema	Calidad
Propósito	Formular el plan de tratamiento para mitigar el riesgo de corrupción de Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de credibilidad y de confianza en la Entidad, y por detrimento del patrimonio al no abrir una investigación, o una vez abierta, no imponer sanción de acuerdo con la falta, beneficiando a un particular o a un tercero.
Metas	Evitar la materialización del posible riesgo de corrupción.

Equipo de Trabajo

Colaborador	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Hedy Andrés Laverde Castillo	Profesional Especializado - Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios		cdisciplinariointerno@universidadmayor.edu.co
Maricela Botero Grisales	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina (e)		
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co

Seguimientos Generales

Fecha	Observaciones	Autor
13/09/2025 09:12 p. m.	En el segundo monitoreo cuatrimestral al plan de tratamiento del riesgo del Proceso de Control Disciplinario Interno, se registró análisis correspondiente al periodo febrero-agosto de 2025 y se informó que no se identificaron denuncias por posibles hechos de corrupción relacionados con los miembros del equipo de Control Interno Disciplinario. De acuerdo con el análisis realizado, no se ha materializado el riesgo identificado como “Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de credibilidad y confianza en la Entidad, y por detrimento del patrimonio, al	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

Fecha	Observaciones	Autor
	no abrir una investigación o, una vez abierta, no imponer la sanción correspondiente según la falta, beneficiando a un particular o tercero”.	
08/05/2025 12:49 p. m.	Se registra que en el primer monitoreo efectuado al nuevo riesgo de corrupción del Proceso de Gestión de Control Disciplinario no se encontró reporte de avance de la actividad del plan de tratamiento de análisis de quejas por posibles hechos de corrupción. Un monitoreo oportuno de los riesgos puede ayudar significativamente a prevenir la materialización de riesgos de corrupción y reducir las oportunidades para la corrupción mediante una supervisión constante.	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

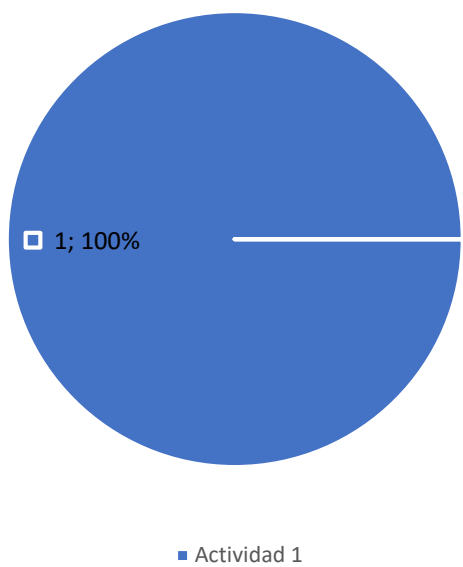
Asociaciones

Módulo General	Módulo Especifico	Código/Consecutivo	Elemento
Gestión de los Sistemas	Gestión Mapa de Riesgos		Proceso Gestión de Control Disciplinario - Corrupción

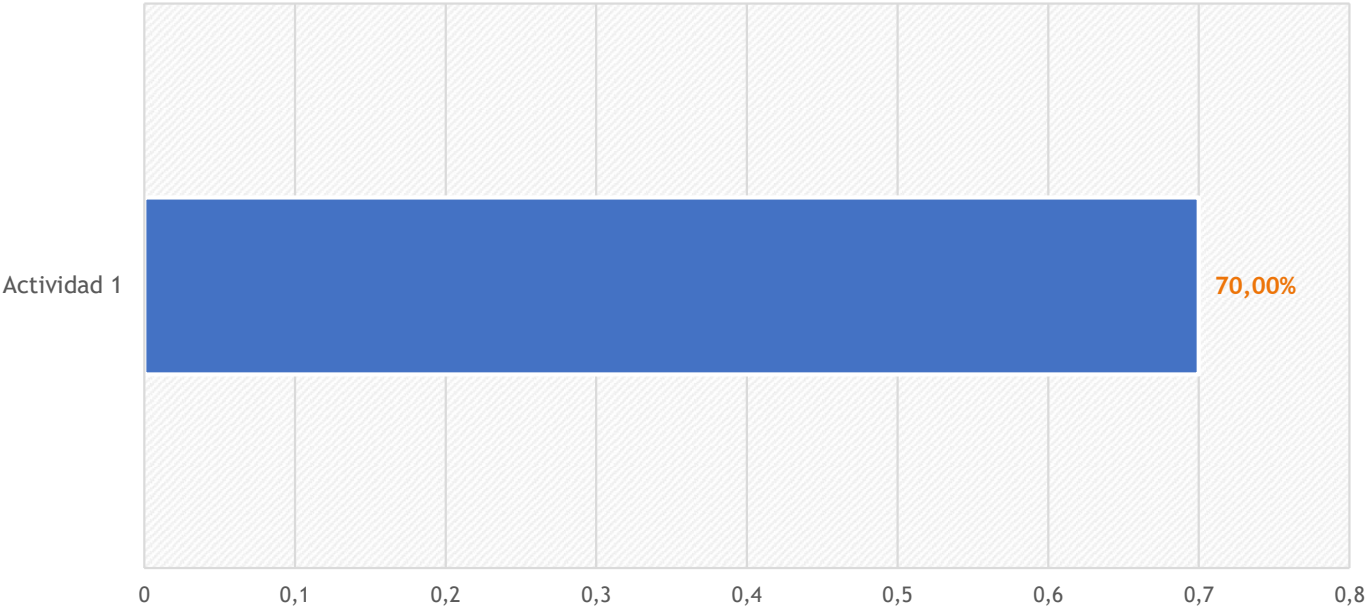
Resumen General Actividades

Actividad	Periodo Ejecución	Peso	Avance	Responsable Ejecutar	Responsable Verificar	Último Seguimiento
1. Realizar seguimiento mensual a las quejas interpuestas en contra de los servidores públicos adscritos a la oficina de control Disciplinario por presuntos actos de corrupción.	01/02/2025 al 30/11/2025	100,00 %	70,00%	Hedy Andrés Laverde Castillo (Profesional Especializado - Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios - Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	13/09/2025: Desde el rol de segunda línea de defensa se realizó la verificación del reporte presentado por la Oficina de Control Disciplinario Interno frente a los dos informes trimestrales de PQRSFD del semestre. Como resultado del análisis, se confirma que las dos denuncias recibidas durante el periodo no están asociadas a posibles hechos de corrupción atribuibles a esta dependencia, sino que corresponden a otras áreas de la entidad. Se anexa el enlace de publicación de los informes para consulta y trazabilidad.

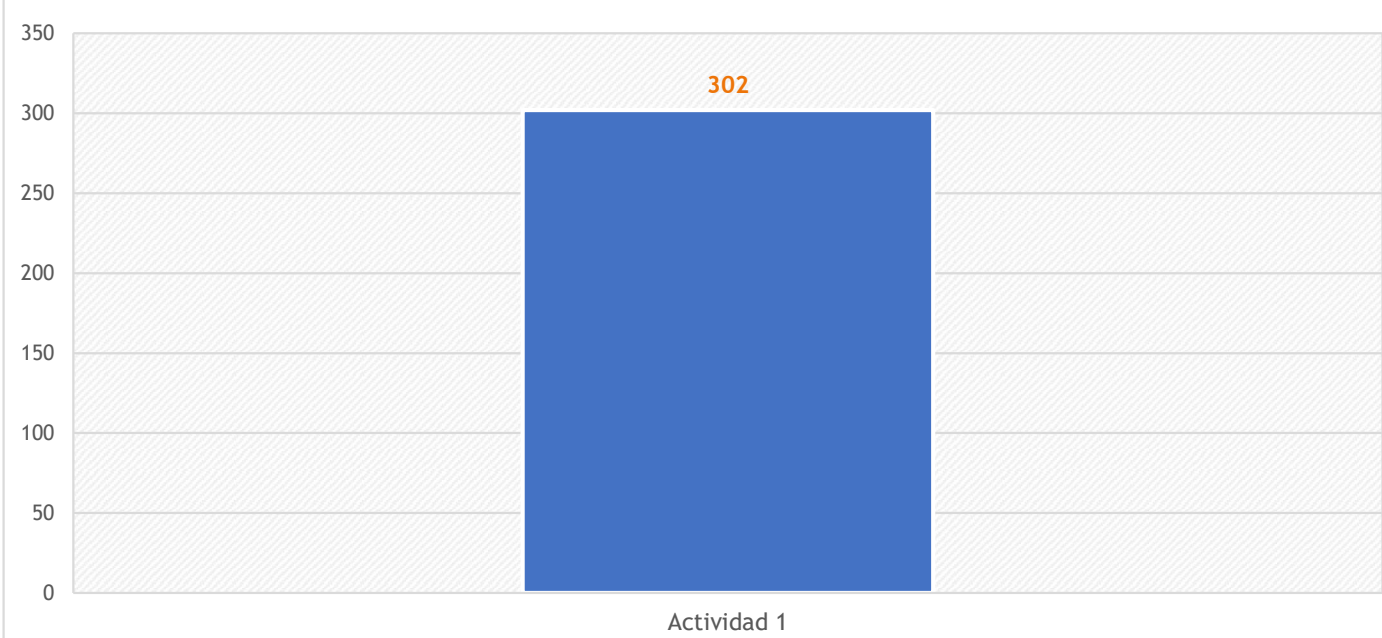
Distribución de Peso por Actividad



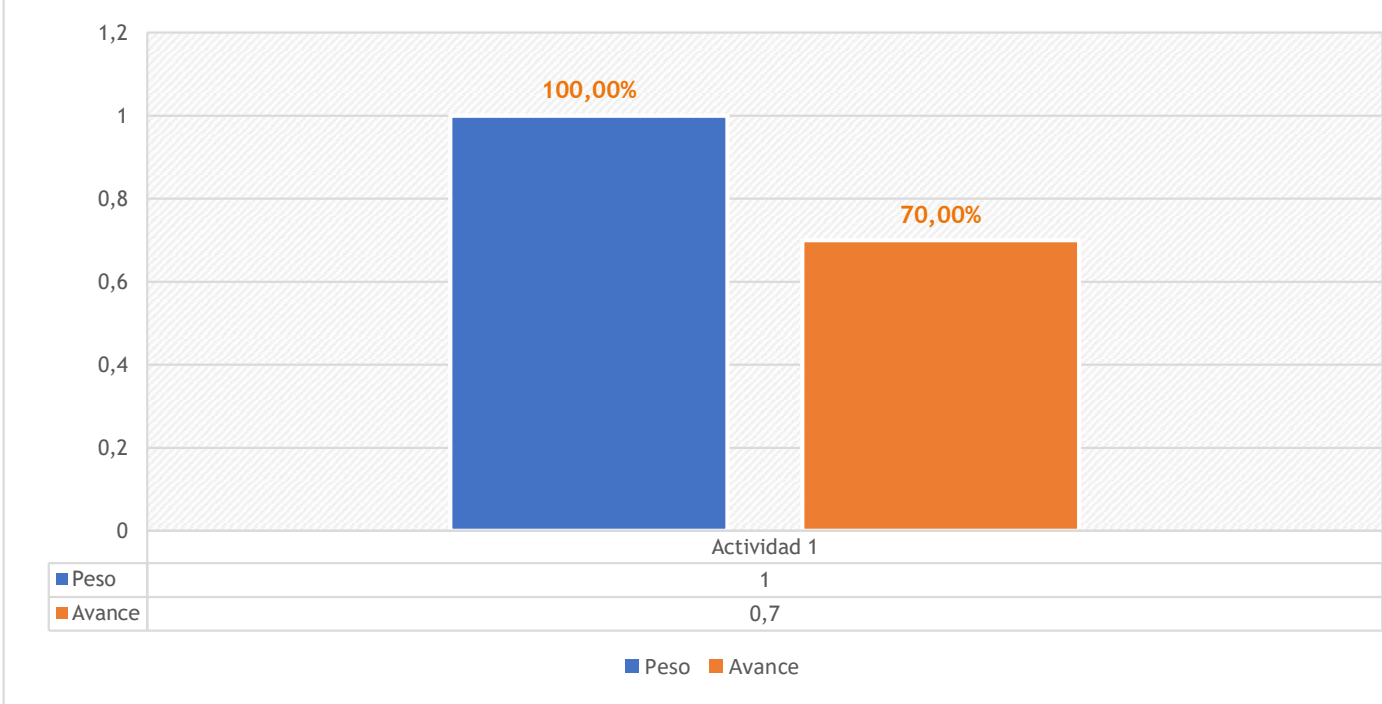
Avance por Actividad



Tiempo de Ejecución en Días por Actividad



Relación Peso y avance por Actividad



Detalle Actividades

1. RC: Realizar seguimiento mensual a las quejas interpuestas en contra de los servidores públicos adscritos a la oficina de control Disciplinario por presuntos actos de corrupción.

Descripción	Realizar seguimiento mensual a las quejas interpuestas en contra de los servidores públicos adscritos a la oficina de control Disciplinario por presuntos actos de corrupción.
Periodo Ejecución	01/02/2025 al 30/11/2025
Responsable Ejecutar	Hedy Andrés Laverde Castillo (Profesional Especializado - Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios - Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	100,00%
Estado	Abierta
Avance	70,00%
Entregables	Matriz de seguimiento
Meta	Aplicar los controles y plan de tratamiento de riesgos.

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
13/09/2025 08:51 p. m.	Desde el rol de segunda línea de defensa se realizó la verificación del reporte presentado por la Oficina de Control Disciplinario Interno frente a los dos informes trimestrales de PQRSFD del semestre. Como resultado del análisis, se confirma que las dos denuncias recibidas durante el periodo no están asociadas a posibles hechos de corrupción atribuibles a esta dependencia, sino que corresponden a otras áreas de la entidad. Se anexa el enlace de publicación de los informes para consulta y trazabilidad. Anexos/Enlaces: - https://www.universidadmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/canales-atencion/atencion-al-ciudadano/sistema-peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-felicitaciones/informes-gestion-las-pqrsfd	70,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
05/09/2025 12:08 p. m.	Durante el periodo comprendido entre los meses de junio y agosto de 2025, en ninguno de los canales de comunicación de la Universidad se registraron quejas en contra de los servidores públicos que integran el Grupo Interno de Trabajo de Control Disciplinario en el informe trimestral de PQRSDF, razón por la cual no se reporta situación alguna asociada a actos de corrupción por parte de los miembros de esta área.	0,00%	Hedy Andrés Laverde Castillo (Profesional Especializado - Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios - Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios)
05/09/2025 11:16 a. m.	Durante el periodo correspondiente entre febrero y mayo de 2025 no se presentaron quejas en contra de los servidores públicos que conformar	0,00%	Hedy Andrés Laverde Castillo (Profesional Especializado - Área de

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
	el grupo interno de trabajo de control disciplinario. Motivo por el cual no se reporta situación alguna de corrupción por parte de los miembros del área.		Instrucción de Procesos Disciplinarios - Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios)
08/05/2025 12:27 p. m.	Como parte de la segunda línea de defensa en la gestión de riesgos de corrupción, y conforme al cronograma de seguimiento establecido, se exhorta al reporte oportuno del cumplimiento del plan de tratamiento, dado que la actividad de seguimiento a las quejas cuenta con una programación mensual. En el próximo monitoreo se espera contar con el reporte correspondiente al período comprendido entre febrero y agosto de 2025.	0,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INFORME DE PLAN DE ACCIÓN

Riesgos de corrupción Proceso Gestión de Participación de los usuarios 2025

14/09/2025



Resolución MEN 00021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años

Datos Básicos

Consecutivo	PA-1049-2025
Nombre	Riesgos de corrupción Proceso Gestión de Participación de los usuarios 2025
Estado	Abierto
Periodo Ejecución	03/02/2025 al 28/11/2025
Responsable	Sandra Yuliet Moncada Casanova (Secretario General - Secretaría General)
Dependencia	Secretaría General
Avance	70,00%
Sistema	Calidad
Propósito	Formular el plan de tratamiento de Riesgos de corrupción del proceso de Gestión de Participación de los usuarios y evitar un posible evento de riesgo.
Metas	Evitar la materialización de riesgo de corrupción de Posible manipulación o alteración interna en los procesos de elección o designación de la Universidad por parte de funcionarios para beneficio propio o de un tercero.

Equipo de Trabajo

Colaborador	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Secretario General		secretariageneral@universidadmayor.edu.co
Maricela Botero Grisales	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co
Sandra Yuliet Moncada Casanova	Secretario General		secretariageneral@universidadmayor.edu.co
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina (e)		
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co

Seguimientos Generales

Fecha	Observaciones	Autor
14/09/2025 06:54 p. m.	Se realizó el segundo monitoreo a los planes de tratamiento del riesgo de corrupción, evidenciando el reporte de cumplimiento de los controles establecidos y el diligenciamiento de la lista de chequeo correspondiente a los procesos de elecciones y designaciones realizados en lo corrido del año. Como resultado del seguimiento, se confirma que no se presentaron novedades ni situaciones que comprometieran la integridad o transparencia de dichos procesos.	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

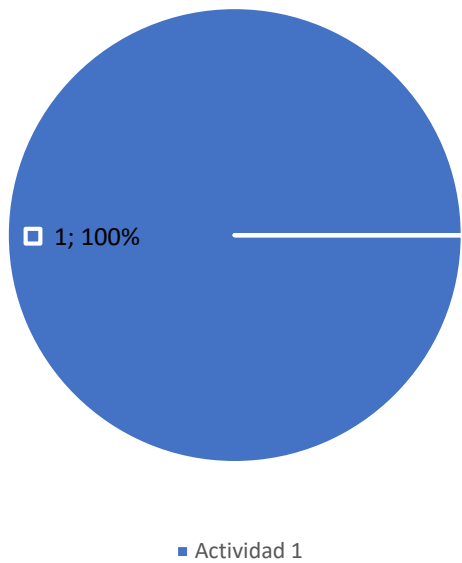
Asociaciones

Módulo General	Módulo Específico	Código/Consecutivo	Elemento
Gestión de los Sistemas	Gestión Mapa de Riesgos		Proceso Gestión de Participación de los Usuarios - Corrupción

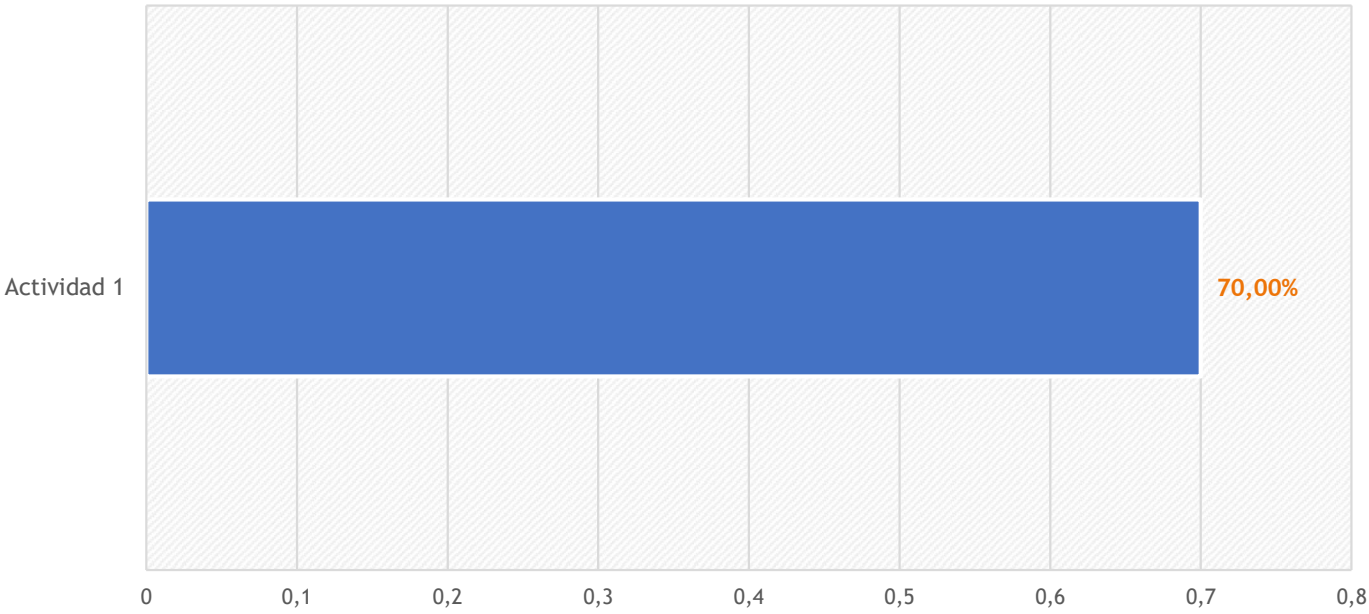
Resumen General Actividades

Actividad	Periodo Ejecución	Peso	Avance	Responsable Ejecutar	Responsable Verificar	Último Seguimiento
1. Realizar un chek list del cumplimiento de cada una de las etapas de la convocatoria para cada estamento acorde al acto administrativo de convocatoria a elección, con el fin de asegurar la transparencia, equidad e imparcialidad, de los procesos electorales.	03/02/2025 al 28/11/2025	100,00 %	70,00%	Sandra Yuliet Moncada Casanova (Secretario General - Secretaria General)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	14/09/2025: En calidad de segunda línea de defensa, se verificó el cumplimiento de los puntos de control establecidos en los 12 procesos de elección y las 6 designaciones realizadas en lo corrido del año. Como resultado de esta revisión, se confirma que dichos procesos se desarrollaron con normalidad y no se presentaron situaciones, irregularidades o novedades que afectaran su integridad o transparencia. Se ajusta el porcentaje de avance de la actividad.

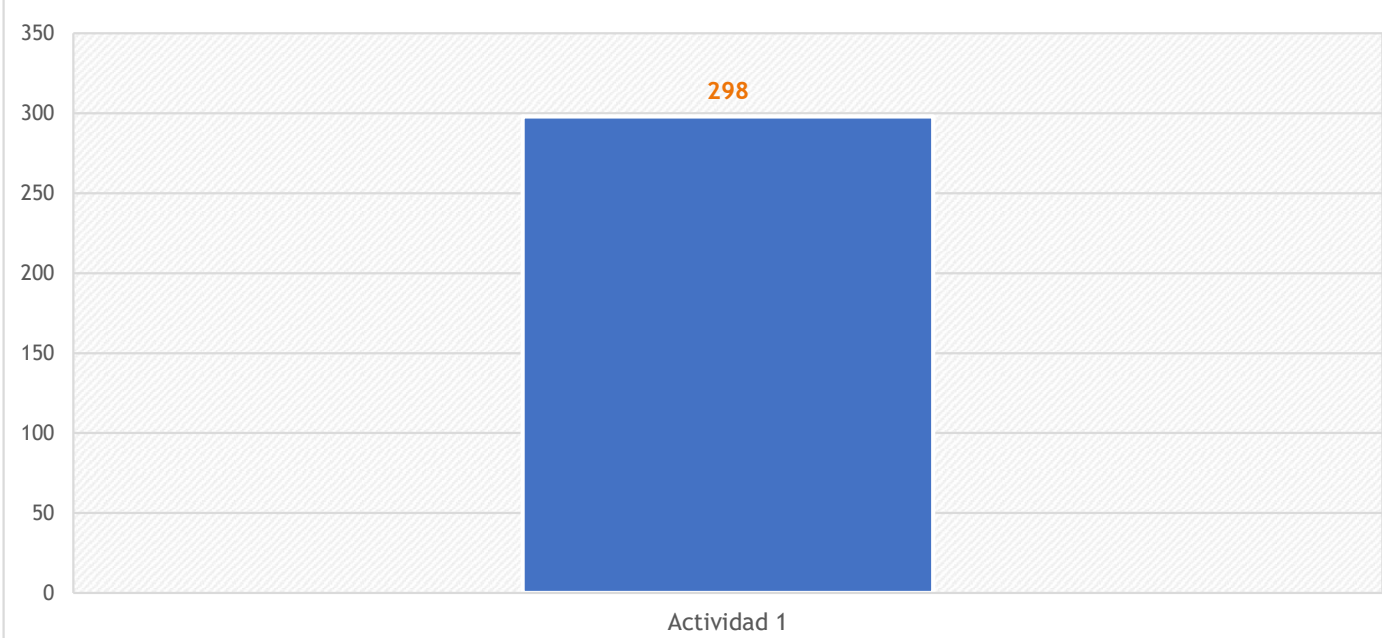
Distribución de Peso por Actividad



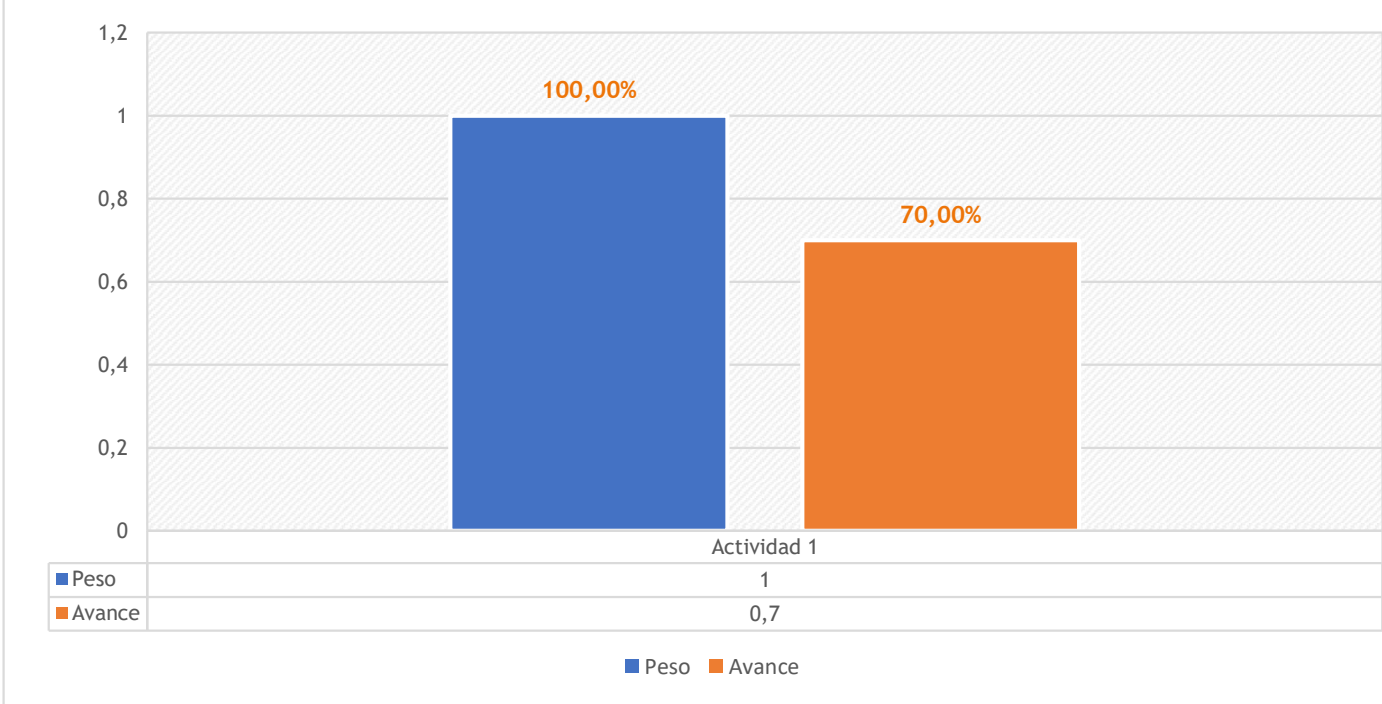
Avance por Actividad



Tiempo de Ejecución en Días por Actividad



Relación Peso y avance por Actividad



Detalle Actividades

1. RC: Realizar un chek list del cumplimiento de cada una de las etapas de la convocatoria para cada estamento acorde al acto administrativo de convocatoria a elección, con el fin de asegurar la transparencia, equidad e imparcialidad, de los procesos electorales.

Descripción	Realizar un chek list del cumplimiento de cada una de las etapas de la convocatoria para cada estamento acorde al acto administrativo de convocatoria a elección, con el fin de asegurar la transparencia, equidad e imparcialidad, de los procesos electorales.
Periodo Ejecución	03/02/2025 al 28/11/2025
Responsable Ejecutar	Sandra Yuliet Moncada Casanova (Secretario General - Secretaría General)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	100,00%
Estado	Abierta
Avance	70,00%
Entregables	Chek list del cumplimiento de cada una de las etapa
Meta	Chek list del cumplimiento de cada una de las etapa

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
14/09/2025 06:47 p. m.	En calidad de segunda línea de defensa, se verificó el cumplimiento de los puntos de control establecidos en los 12 procesos de elección y las 6 designaciones realizadas en lo corrido del año. Como resultado de esta revisión, se confirma que dichos procesos se desarrollaron con normalidad y no se presentaron situaciones, irregularidades o novedades que afectaran su integridad o transparencia. Se ajusta el porcentaje de avance de la actividad.	70,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
05/09/2025 09:24 a. m.	Entre los meses de julio y agosto del presente año, se llevaron a cabo dos elecciones mediante votación universal: una para la elección de los representantes de los docentes ante el Consejo Académico y otra para la elección de los egresados ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Asimismo, se realizaron dos designaciones para el Consejo Superior Universitario, correspondientes al exrector universitario y al representante del sector productivo, involucrando a los cuerpos colegiados de la Universidad. En total, se ejecutaron cuatro convocatorias. Para cada una de ellas se aplicaron los controles asociados a los riesgos establecidos, de acuerdo con las etapas de los respectivos procesos de elección, cumpliendo con	80,00%	Sandra Yuliet Moncada Casanova (Secretario General - Secretaría General)

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
	el cronograma y en concordancia con la normatividad vigente. Se anexa el enlace donde se evidencian los controles ejecutados en los procesos de elección. Anexos/Enlaces: - https://docs.google.com/spreadsheets/d/18UnfvRcL2aQiQbyHCAX58DfV1lsp7HBvdvsey_TQN2o/edit?gid=509168776#gid=509168776		
15/07/2025 11:31 a. m.	Para el primer semestre de 2025 se realizaron 10 procesos de elección y 4 designaciones que involucran a los Cuerpos Colegiados de la Universidad, para un total de 14 convocatorias. Para cada una se aplicaron los controles asociados a los riesgos establecidos y conforme con las etapas de los procesos de elección y en cumplimiento al cronograma y en concordancia con la normatividad vigente. Se anexa el link donde se evidencian los controles ejecutados para los procesos de elección. Anexos/Enlaces: - https://docs.google.com/spreadsheets/d/18UnfvRcL2aQiQbyHCAX58DfV1lsp7HBvdvsey_TQN2o/edit?gid=361854747#gid=361854747	60,00%	Sandra Yuliet Moncada Casanova (Secretario General - Secretaría General)
20/05/2025 02:03 p. m.	Se anexa enlace en donde se evidencia la lista de chequeo (chek list) del cumplimiento de cada una de las etapas de la convocatorias de los procesos electorales hasta la fecha, para cada estamento acorde a los actos administrativos de convocatoria a elección de cada proceso. Lo anterior, con el fin de asegurar la transparencia, equidad e imparcialidad, de los procesos electorales.https://docs.google.com/spreadsheets/d/18UnfvRcL2aQiQbyHCAX58DfV1lsp7HBvdvsey_TQN2o/edit?gid=0#gid=0	50,00%	Sandra Yuliet Moncada Casanova (Secretario General - Secretaría General)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INFORME DE PLAN DE ACCIÓN

Riesgos de corrupción Proceso Docencia

13/09/2025



Resolución MEN 00021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años

Datos Básicos

Consecutivo	PA-1050-2025
Nombre	Riesgos de corrupción Proceso Docencia
Estado	Abierto
Periodo Ejecución	02/06/2025 al 31/12/2025
Responsable	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo (Vicerrector Académica - Vicerrectoría Académica)
Dependencia	Vicerrectoría Académica
Avance	0,00%
Sistema	Calidad
Propósito	Formular el plan de tratamiento de Riesgos de corrupción del proceso de Docencia y evitar un posible evento de riesgo.
Metas	Evitar la materialización de riesgo de corrupción de Posibilidad de afectación reputacional por inadecuadas prácticas en el manejo de calificaciones en beneficio propio o de terceros.

Equipo de Trabajo

Colaborador	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Maricela Botero Grisales	Vicerrector Académica		viceacadem@universidadmayor.edu.co
Maricela Botero Grisales	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co
Wilmar Arnulfo Bravo Murillo	Vicerrector Académica		viceacadem@universidadmayor.edu.co
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina (e)		
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Jefe de Oficina		planeacion@universidadmayor.edu.co

Seguimientos Generales

Fecha	Observaciones	Autor
13/09/2025 09:47 p. m.	En el segundo monitoreo cuatrimestral al plan de tratamiento del riesgo del Proceso de Docencia, se evidenció la ausencia de avances en la ejecución de la actividad programada. En este sentido, se recomienda priorizar y avanzar en la documentación del instructivo correspondiente, dado que su implementación contribuirá significativamente al fortalecimiento del proceso de registro y control de notas, y permitirá mitigar el riesgo asociado. Solicitar la ampliación de la fecha de cumplimiento de la actividad.	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)

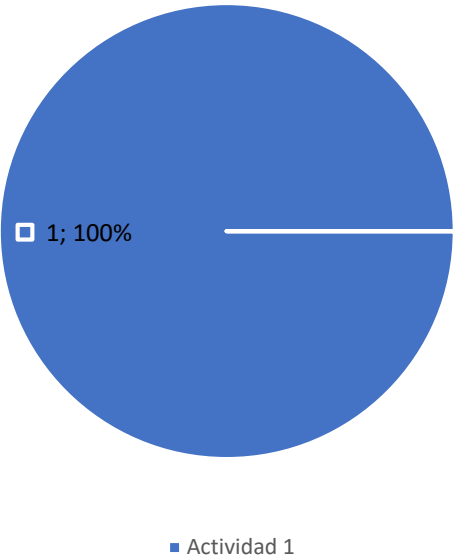
Asociaciones

Módulo General	Módulo Específico	Código/Consecutivo	Elemento
Gestión de los Sistemas	Gestión Mapa de Riesgos		Proceso Docencia - Corrupción
Gestión de los Sistemas	Gestión Mapa de Riesgos		Proceso Docencia - Corrupción

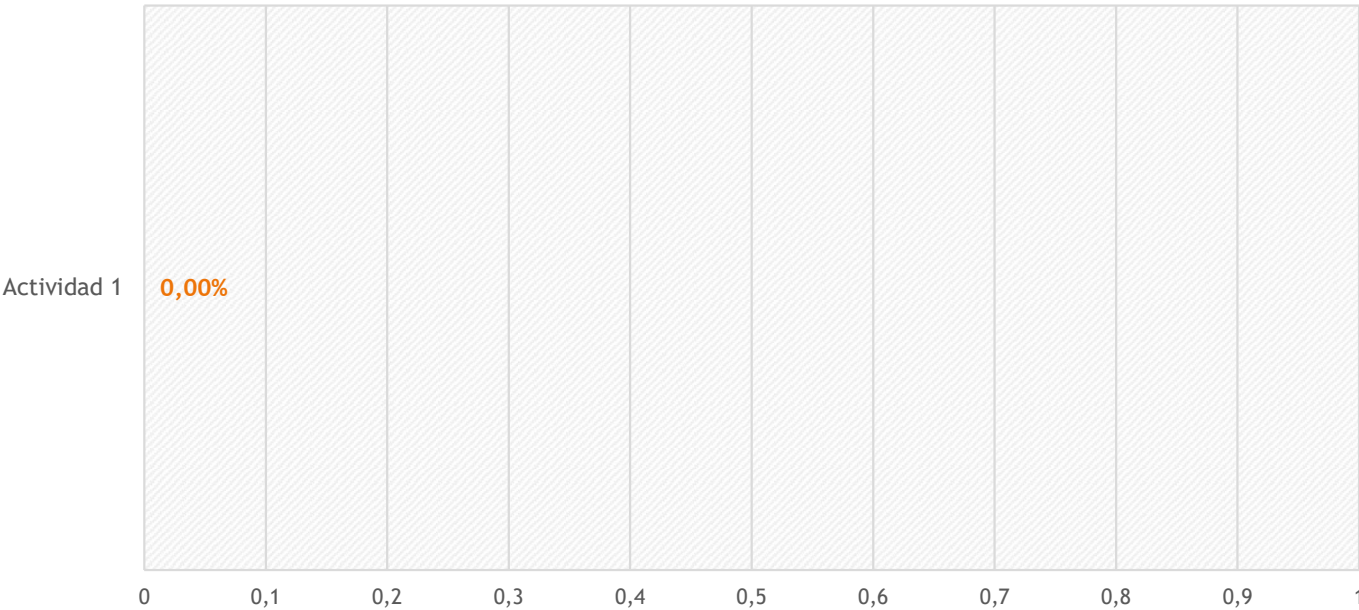
Resumen General Actividades

Actividad	Periodo Ejecución	Peso	Avance	Responsable Ejecutar	Responsable Verificar	Último Seguimiento
1. Crear un procedimiento para implementar y establecer el paso a paso para el registro y control de notas.	02/06/2025 al 30/09/2025	100,00 %	0,00%	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo (Vicerrector Académica - Vicerrectoría Académica)	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)	13/09/2025: En calidad de segunda línea de defensa, se recomienda solicitar la ampliación del plazo de cumplimiento de la actividad denominada "Crear un procedimiento para implementar y establecer el paso a paso para el registro y control de notas", dado que, a la fecha, no se evidencian avances significativos en su ejecución y el plazo establecido para su cumplimiento está próximo a vencerse. Esta medida permitiría mitigar el riesgo asociado a incumplimientos en el plan de tratamiento y garantizar una adecuada documentación del procedimiento o instructivo.

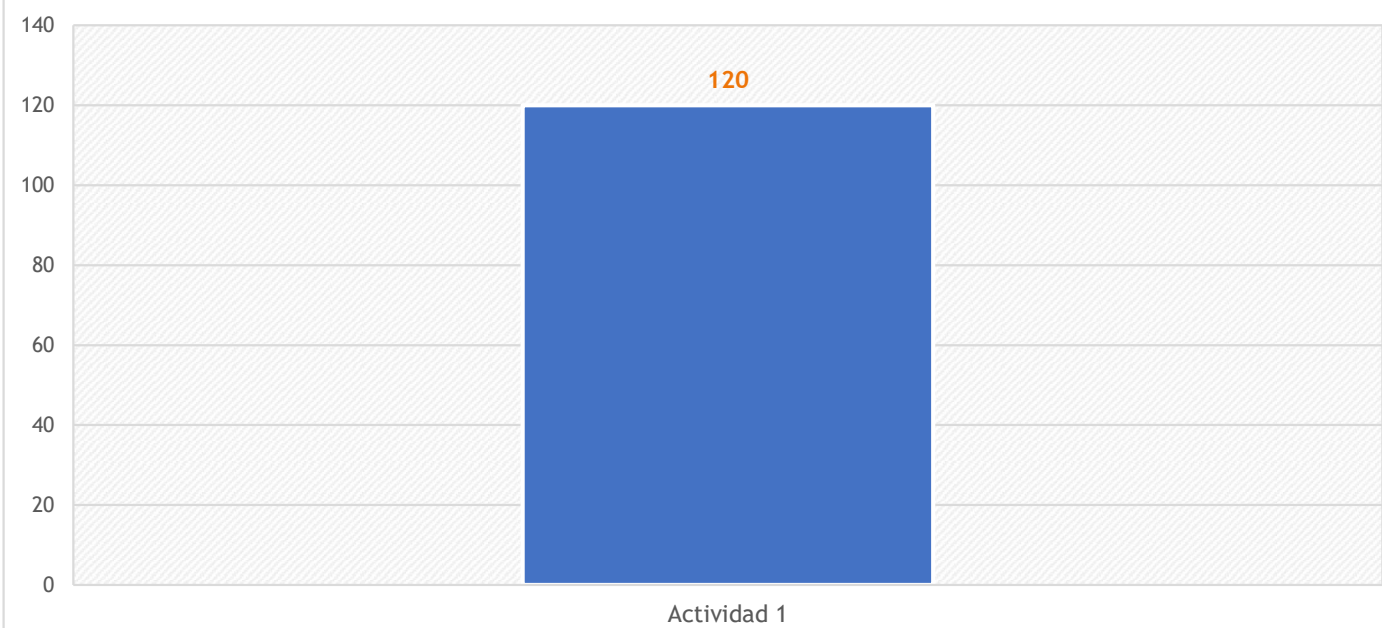
Distribución de Peso por Actividad



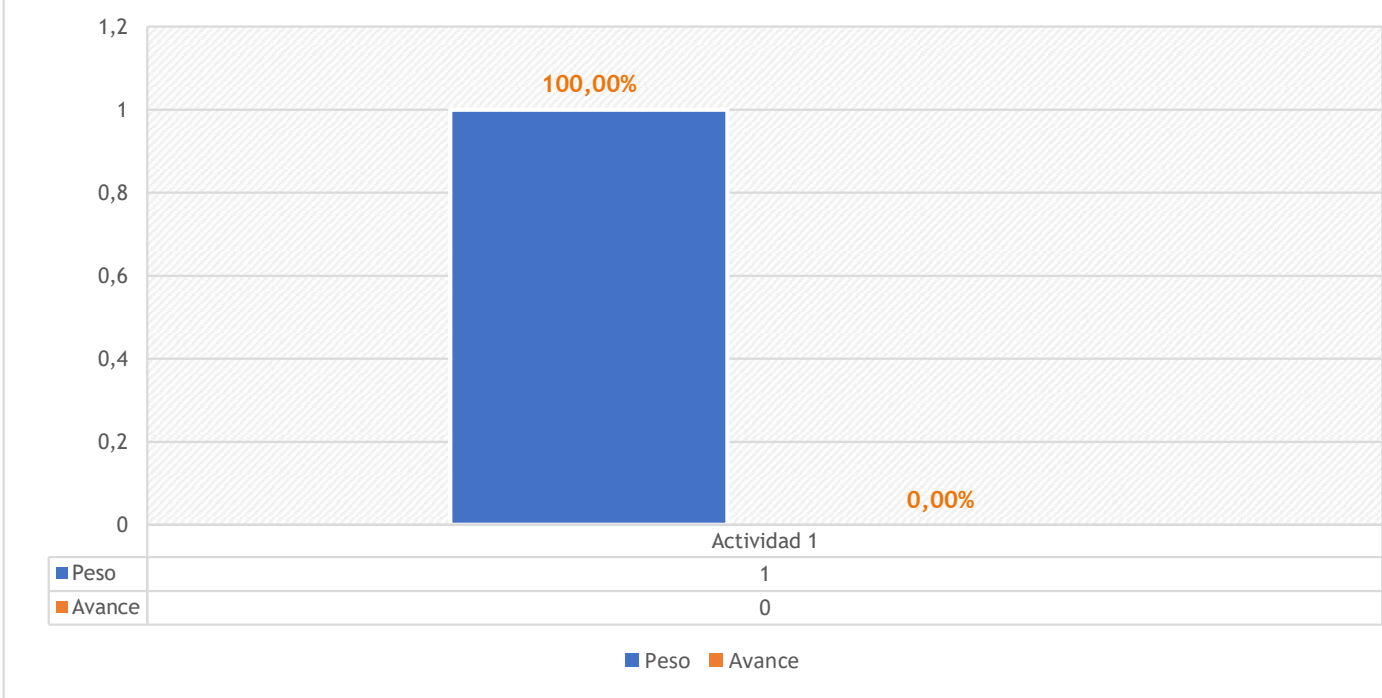
Avance por Actividad



Tiempo de Ejecución en Días por Actividad



Relación Peso y avance por Actividad



Detalle Actividades

1. RC: Crear un procedimiento para implementar y establecer el paso a paso para el registro y control de notas.

Descripción	Definir en la base documental del proceso las responsables, etapas y tiempos en los cuales se registran las notas de los estudiantes en el sistema
Periodo Ejecución	02/06/2025 al 30/09/2025
Responsable Ejecutar	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo (Vicerrector Académica - Vicerrectoría Académica)
Responsable Verificar	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
Peso	100,00%
Estado	Abierta
Avance	0,00%
Entregables	Documento formalizado en el SISGEC y registro de socialización
Meta	Documento formalizado en el SISGEC y registro de socialización

Seguimientos Actividad

Fecha	Observaciones	Avance Reportado	Autor
13/09/2025 09:42 p. m.	En calidad de segunda línea de defensa, se recomienda solicitar la ampliación del plazo de cumplimiento de la actividad denominada "Crear un procedimiento para implementar y establecer el paso a paso para el registro y control de notas", dado que, a la fecha, no se evidencian avances significativos en su ejecución y el plazo establecido para su cumplimiento está próximo a vencerse. Esta medida permitiría mitigar el riesgo asociado a incumplimientos en el plan de tratamiento y garantizar una adecuada documentación del procedimiento o instructivo.	0,00%	Andrés Mauricio Oyola Sastoque (Jefe de Oficina - Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional)
05/09/2025 10:30 a. m.	Desde la Vicerrectoría Académica, se está llevando a cabo una revisión interna para definir el responsable del levantamiento del procedimiento correspondiente. Esta acción tiene como propósito asegurar la estandarización, la completitud de la información y el cumplimiento de los lineamientos establecidos. Actualmente, la actividad se encuentra en proceso de desarrollo.	0,00%	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo (Vicerrector Académica - Vicerrectoría Académica)